

La industria de la guerra

¿Quién ha dicho que la guerra destruye? La guerra crea riqueza a manos llenas. A demostrarlo vamos. Melilla era una fortaleza, alrededor de la cual había unas cuantas casas encaramadas en lo alto de una pequeña colina. Melilla no podía codersarse con la más miserable de las capitales de provincia españolas, ni aun con muchos pueblos. Cuando el marqués de Segou... Miramos el campo rifleño. En él no había sino casas de adobes, chumbreras y pifios. Los rifleños usaban la parda chilaba, y las rifleñas sofaban con las pesadas pulseras y los vistosos cañones; pero, ¡ay!, esta tierra de desolación, esta tierra ingrata no producía sino unas cuantas medidas de cebada (riqueza del país), y los sueños femeniles en sueños se quedaban, y los rifleños no podían pensar en cambiar su indumentaria. Surgió la guerra, y cambió la decoración. Melilla es hoy mejor que muchas capitales españolas. Hay en sus calles joyerías, que pueden competir con las más lujosas de Madrid, y en el campo, que sigue desolado, árido, pardo, triste, hay mujeres que llevan en sus brazos y en sus piernas pesados aros de plata (del peso de 31 duros españoles), lujosos cañanes de terciopelo con franjas de oro, y son legión los rifleños que vísten con el lujo de los orientales ricos. Y como tal mudanza no puede atribuirse a la riqueza minera del Uixan, repartida solamente entre unos cuantos, no cabe achacar aquella sino a la guerra creadora, a la bendita industria de la guerra, que mueve sus turbinas con ríos de lágrimas de madres y sangre de españoles mozos. Hecho curioso. La inmensa mayoría de la riqueza melillense está en manos de los hebreos, pescadores siempre en todos los ríos revueltos. ¿Que cómo se crea esa industria? Voy a daros la receta. Es muy sencilla. Se crea la industria de la guerra con dos fuerzas, que, yendo una de dentro a fuera, y viniendo la otra en sentido inverso, parece que habian de destruirse, y, por el contrario, se suman. Recurramos a fray Ejemplo. Imaginad que Melilla está en paz, lo que vale tanto como decir que está dormida, que las actividades ronean, que el dinero no circula. ¿Queréis cosa más absurda e imprudencia? La quietud, al fin y a la postre, es la muerte: la actividad es vida... Se pone uno al habla con unos cuantos rifleños, amantes siempre de correr la pólvora; se les da unas cuantas pesetas (no muchas) y se les ordena que ataquen un puesto cualquiera español. He ahí actuando la fuerza de dentro a fuera, de la plaza al campo. Los rifleños hacen fuego, y ya está el motor en marcha! La industria de la guerra comienza a funcionar... En seguida unos cuantos españoles, cándidos como palomas, comenzamos a dar gritos. ¡Hay que salvar el honor de España! ¡Y aquí te quiero, escopeta! Se requisan barcos, se embarcan tropas, etcétera, etcétera, etcétera. «¡Toda la lira!» Ved ahora cómo funciona la fuerza exterior: la que actúa de fuera a dentro: del campo a la plaza. Apenas han sonado los primeros tiros, aparecen los confidentes (moros y cristianos), y los moros prestigiosos. «Mañana piensan atacar tal punto.» Y, en efecto, tal punto es atacado. Malas lenguas dicen que los confidentes no son ajenos al golpe que anuncian, teniendo así la seguridad de acertar. No cobran nada por la noticia. «Pasado mañana ocurrirá tal y tal cosa.» ¡Y ocurre! No cabe negar que aquel confidente es una joya. Hay que pagarle a peso de oro, y tenerle a nuestro servicio. Y entonces el confidente se lanza a fondo. «El podría conseguir suministrar datos exactos acerca de la situación y propósitos del enemigo, pero para ello necesita montar su máquina observadora en el campo exterior, y, por tanto, precisa dinero en abundancia.» ¡Meta la mano en la bolsa, amigo mío! El motor de la guerra acelera su marcha a impulsos ya de las dos fuerzas, y el río de oro comienza a manar. El acemilero, conductor de convoyes a las posiciones; el cantinero, el contrabandista de municiones, el que vende alambre espinoso, el que suministra paja y el que se la come, el que tenía terrenos improductivos y casas desahucadas... todos, cuál más, cuál menos, se benefician acaparando una pepita de oro de las que lleva el río que España vierte en estas tierras desoladas. El motor prestigioso nos vende su prestigio para sujetar a los revoltosos: el miserable se alista en nuestras filas, y, como, sin perjuicio de pasarse a las contrarias cuando mejor le venga en gana... Decíme si la guerra no es una bendición de Dios, y si no sería una ruina el día que la industria de la guerra...

Escandalosas presiones del Gobierno

Llega el señor Azara a los 80 votos No se puede aún formar juicio definitivo del resultado de la elección de consejero agrícola para el Banco de España. Falta muchos datos. Sin embargo, tres extremos se acusan con entera claridad. La absoluta disciplina de la Confederación Nacional Católica-Agraria, patentizada en el unánime concierto de todas sus Federaciones a favor del señor Azara; la carencia de un censo electoral, por cuya causa están brotando sin cesar insospechadas Cámaras Agrícolas, y, por último, los resortes que ha puesto en juego el Gobierno para dar el triunfo al contrincante de la Confederación, marqués de Casa Pizarro. Se sigue haciendo política en todos los asuntos de la vida nacional. Los gobernadores civiles han presionado a las Cámaras, y algunos han llevado su desfachatez y su torpeza al punto de invitar a los presidentes de las Federaciones católicas a dar su voto a Casa Pizarro. Tal en dos provincias de Castilla la Vieja y en otra del Norte, en la que el crédito agrícola alcanza un extraordinario desarrollo. Triste, muy triste, es que gobernadores civiles y subsecretario y ministro de la Gobernación—pues de estos dos últimos partían las órdenes a sus subordinados—desempeñen funciones caciquiles. Nos duele, sin embargo, mucho más que también de alguna Dirección técnica de Fomento hayan emanado análogos miasmas políticos. Cumple declarar que no tenemos noticia de que el ministro haya imitado la conducta poco escrupulosa de su colega de Gobernación. La elección de consejero agrícola para el nuevo Consejo del Banco es, en fin, una prueba más de la habitual enemiga del Gobierno conservador a la acción social católica. TRES VOTOS MAS A los datos que ayer publicamos hay que agregar a favor del candidato de la Confederación Nacional Católica-Agraria, señor Azara, los votos de las Cámaras Agrícolas de Salamanca, Zamora y Orihuela, donde fue elegido por unanimidad. IRREGULARIDADES DE LA ELECCION La Cámara Agrícola de una ciudad andaluza votó al señor Alonso Castriello por su pertenencia a la orden terminante del gobernador civil por mandato del ministro de la Gobernación. Pero resulta que, como las Cámaras oficiales no pueden tener existencia legal hasta después de la real orden aprobatoria, de su propio y particular reglamento, y dicha Cámara no la ha obtenido todavía el «mandato» del ministro de la Gobernación y la «orden» del aludido gobernador, suponemos que serán papeles mojados. En la Cámara Agrícola de Bilbao llevó el ingeniero agrónomo a una porción de señores que votaron sin ser miembros de tal organismo. En casi todas las provincias los ingenieros jefes de los servicios agrónomos y forestales y los inspectores de Higiene pecuaria han recibido presiones oficiales de la subdirección de Agricultura y de Gobernación en contra del candidato de la C. N. C. A. La Prensa de Santander publica con fecha 1 del actual la convocatoria de la Cámara Agrícola para esta elección, con una porción de circunstancias curiosísimas: esta Cámara, cuyos miembros dimitieron hace dos años y no existía, por lo tanto, sino de finta; ha sido constituida caciquilmente hace tres días con objeto de captar su voto; la reunión se cita al día 1 para el mismo día para las diez de la mañana, en primera convocatoria, y para las doce en segunda, y casi todos sus miembros residen fuera de la capital... ¿No es esto una cacería de político puelierno? Un vocal nato de cierta Cámara Agrícola Provincial nos dice que ano ha podido averiguar el punto de reunión de ellas, pues la Cámara no tiene domicilio. A pesar de lo cual el voto de esa Cámara lo ha notificado el telégrafo a favor del señor Alonso Castriello. Era se parara. ¡Y no me vengáis con aspasvientos! ¡Pues qué! ¿No nos beneficiamos todos de la matanza? ¿Qué sería de mí, cronista de la guerra, si ésta no existiera? ¿Qué sería de otros tantos gusanos de sepultura, que de la muerte viven y con la muerte medran? ¡Cállad, madres españolas! ¿Qué sabéis vosotras de las necesidades estratégicas que a estas tierras nos trajeron (apriétame, Sancho, los ijares, que voy a reventar de risa), ni de lo fértil que es este suelo africano, donde debe verse nuestra corriente emigratoria (siempre apretando, Sancho), ni de los intereses que la guerra crea, y que sirven para que vivamos millares y millares de seres? ¡No seáis egoístas! Si vuestros hijos mueren, pensad alto, y comprendéis, dando de lado a vuestro dolor, que la guerra no es muerte, sino vida, actividad, cambio de riqueza. Y si ésta, en fin de cuentas, va a parar siempre a manos de ciertos individuos, que son los que desencadenan estas guerras pequeñas y otras guerras grandes, habréis de concederles que ellos no son los culpables de que la quietud de la paz paralice la vida de las fábricas, de las Compañías de navegación, del comercio, de los acemileros... y para que unos vivan, preciso es que otros mueran... ¡Viva la industria de la guerra!

Los yanquis de acuerdo con los aliados

No se tienen noticias de lo tratado en Mudania Las tropas turcas continúan retrocediendo en la zona neutral "Hay que revisarlo todo" (De nuestro servicio especial) ROMA, 2.—En los círculos oficiales italianos se confía en que la Conferencia de Mudania calmará la excitación militar de los turcos, que amenazaba terminar en un abierto ataque contra Inglaterra. En Roma se tenían serios temores los días pasados: la eventualidad de una nueva guerra estaba en el ambiente y los periódicos se mostraban preocupados. Hoy la Prensa italiana invita a Mustafá Kemal a reflexionar sobre la enorme responsabilidad que tendrían los turcos si, en vez de consolidar lo ya obtenido con una prudente acción diplomática, se lanzasen en aventuras que harían inevitable un conflicto en los Dardanelos. El Gobierno actúa con todas sus fuerzas para persuadir a Angora de que ha llegado el momento de recoger sin comprometerse los frutos de la victoria. Se temía seriamente una acción aventurera, algún golpe loco, que tendría grave repercusión en la política europea. En el pensamiento del Gobierno italiano, la Conferencia de Mudania debe ser, además del fin de las hostilidades greco-turcas, una ocasión propicia para revisar todo lo hecho. Este examen llevará a los jefes kemalistas a calmar la exaltación y el fanatismo de sus soldados, convenciéndoles de que combatiendo no pueden pretender a la simpatía de las potencias, porque se empeñan en conseguir lo imposible. Las tres grandes naciones tienen que defender un prestigio secular y deben impedir que de nuevo se perturbe Europa por una guerra en los Estrechos.—Daffina. SILENCIO ABSOLUTO CONSTANTINOPLA, 3.—A las once de la mañana ha empezado la Conferencia de Mudania, habiéndose guardado la mayor reserva respecto a las deliberaciones, a pesar de la insistencia de Franklin Bouillon en que se diera información a la Prensa. Hasta que regresen los representantes aliados mañana por la noche no se tendrá probablemente comunicado oficial. Inglaterra está representada por sir Charles Harrington; Francia por el general Charpy, Italia por el general Mombelli, Grecia por el general Nazarakí y Turquía por Ismet Pachá. Este llegó anoche, a las diez y media, acompañado de un ayudante, y aunque se negó a hacer declaraciones, se puede afirmar que pedirá la inmediata evacuación de Tracia y la rectificación de fronteras, aplicándose las que existían en 1916; que la ocupación por los aliados sea seguida, de un modo inmediato y sin solución de continuidad, por la de las tropas turcas, impidiendo los aliados cualquier deportación de turcos habitantes de Tracia, durante las operaciones de evacuación de los territorios que han de abandonar los griegos. Por su parte, Inglaterra sostendrá que las negociaciones deben tener como base la proposición hecha por los aliados al invitar a los turcos a una conferencia, es decir: Los tres Gobiernos aliados emplearán su influencia en procurar que antes de que comience la Conferencia de la paz, se retiren las tropas griegas a una línea que fijarán de acuerdo los generales aliados con las autoridades militares griegas y turcas. A cambio de esto, el Gobierno de Angora se comprometerá a no enviar tropas antes ni durante la Conferencia a las zonas que provisionalmente han sido declaradas, neutrales, ni a cruzar los Estrechos de los Dardanelos ni el Mar de Mármara. Los delegados griegos no han podido llegar a tiempo para tomar parte en la Conferencia. LONDRES SIN NOTICIAS LONDRES, 3.—Aunque no se ha recibido ninguna información acerca de la marcha de Se organiza una corrida clásica en Avila Serán lidiados los toros en la plaza de la Constitución y a la antigua usanza AVILA, 3.—La Cámara de Comercio en su última sesión, acordó colaborar con el Ayuntamiento en el programa de las fiestas que se han de celebrar en honor de Santa Teresa con motivo de su centenario, organizando con el comercio y la industria una corrida de toros a la usanza clásica. Hoy llegó a ésta el diestro Sánchez Mejías, al que acompaña el académico de la Historia señor marqués de Piedras Albas, quienes en las reuniones celebradas con los representantes del Ayuntamiento y Cámara de Comercio trataron del proyecto anterior, conviniendo en conmemorar los orígenes de la fiesta nacional, ya que están subsistentes en la plaza de la Constitución los paños clásicos primitivos y conserva aquella todo el sabor de la época en que comenzó la lidia de reses bravas. Sánchez Mejías se ofreció a efectuar lances clásicos de los primeros tiempos de la tauromaquia y dirigir la lidia de manera que ésta se desarrolle en el ambiente apropiado al marco característico de la plaza. La idea ha sido acogida con entusiasmo, habiéndose comenzado inmediatamente los trabajos de organización de la misma, que se llevarán a cabo con gran actividad. "España y Portugal deben negociar en seguida" LISBOA, 3.—En la sesión celebrada ayer en la Sociedad promotora de instrucción popular pronunció un discurso sobre las relaciones hispanoportuguesas el doctor Magalhães Lima, refiriéndose a las recientes declaraciones del Rey de España. Hizo ver la importancia de las palabras del Soberano; demostró su confianza en que los Gobiernos portugués y español, haciendo eco de aquellas iniciativas, darán forma diplomática a las aspiraciones de ambos países, para lo cual la negociación debe comenzar en seguida.

Dos partidos socialistas en Italia

Por 32.000 votos contra 29.000 vencen los extremistas (De nuestro servicio especial) ROMA, 3 (a las 22,40) Recibido el 4 a las nueve de la mañana.—Después de tres días de violentas discusiones, el Congreso Socialista reunido en esta capital votaba las mociones de las distintas tendencias, aprobando por 32.000 votos contra 29.000 la moción maximalista presentada por Serrati y Maffi que expulsa del partido a los colaboracionistas, es decir, a aquellos que desean participar en el Gobierno con los grupos demócraticos. La escisión prevista en el partido socialista italiano es ya un hecho cumplido. La mayoría ha quedado por los nacionalistas, merced a la ayuda de los partidarios de la tercera internacional, pero su mayoría es muy pequeña. Al dividirse el partido se divide también el grupo parlamentario que, en su mayor parte (70 de 122) se ha pronunciado por la tesis colaboracionista. Los disidentes al salir del partido se reunirán mañana para proclamar la formación del nuevo partido socialista de derecha, capitaneado por Turati.—Daffina. LA MOCION CONCILIADORA RECHAZADA ROMA, 3.—El Congreso socialista ha rechazado la moción de conciliación, con lo que la ruptura es inevitable. En tanto que se llega al voto definitivo, la victoria de los extremistas parece asegurada desde luego por mayoría insignificante. Se prevé que el escrutinio arrojará 32.000 votos contra 27.000. La consecuencia será la expulsión de los «colaboracionistas». Después de esta ruptura van a quedar constituidos tres partidos socialistas. N. de la R.—La moción de conciliación es de la fracción centrista. Consiste en una afirmación de la unidad socialista como necesidad más apremiante. Dicha fracción centrista presenta además otra fijando su orientación, y ésta será la que voten sus partidarios, si es que no se dividen antes de la votación. En efecto, dos tendencias predominan en dicho grupo: una que quiere formar un partido socialista unitario, cuya misión sería servir de lazo de unión entre las dos fracciones extremas; otra que va francamente a los maximalistas, como ocurre con los centristas de Verona, que ya han decidido, si su moción no triunfa, que se unirán a la izquierda del partido. Se inaugura la línea de Ripoll a Puigcerdá BARCELONA, 3.—Comunican de Puigcerdá que ha tenido lugar con gran solemnidad la inauguración oficial del ramal de ferrocarril entre Ripoll y Puigcerdá. El público aclamó con gran entusiasmo la llegada del primer convoy. La ciudad estaba engalanada. El convoy fue bendecido por el Obispo de La Seo de Urgel, y después se cantó un solemne Te Deum. A continuación se celebró una recepción en las Casas Consistoriales, y, finalmente, los concurrentes al acto fueron obsequiados con un banquete oficial. INDICE RESUMEN Del color de mi cristal (Un seombrador de un desagravio), por Tirso Medina... Pág. 3 Propaganda de Política Social... Pág. 3 Cotizaciones de Bolsas... Pág. 5 Crónica de sociedad... Pág. 5 Noticias... Pág. 5 Folleto de EL DEBATE (c/ Kelb Rumi) Pág. 5 MADRID.—Han sido llamados a filas (4.000) hombres del actual reemplazo (pág. 1).—Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros.—Mañana llegará el alto comisario; conferenciará con el Gobierno sobre la implantación del Protectorado.—Su Majestad el Rey saldrá mañana para Salamanca acompañada por el presidente del Consejo.—El Sha de Persia llegará a Madrid el día 10 (pág. 3). PROVINCIAS.—Un abordaje hunde frente a Vigo el vapor «X. 2», pareciendo sus nuevos tripulantes.—En Avila, y con motivo de las fiestas de Santa Teresa, se celebrará una corrida a la antigua usanza, lidiándose los toros en la plaza de la Constitución.—El gobernador de Valencia multó al alcalde de Ayora por consentir el juego.—Se ha inaugurado el ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.—En Barcelona se anuncia la quiebra de una casa dedicada al negocio de pieles; el pasivo asciende a 850.000 pesetas. (páginas 1 y 2). MARRUECOS.—En Melilla ofrecen acto de sumisión un jefe y 200 jaimas de M'Talza.—Se ha verificado un reconocimiento.—Esta Nador de Beni Ullixeh, sin novedad.—Hoy salió de Tetuán para Madrid el alto comisario (pág. 2). EXTRANJERO.—Los yanquis han enviado una nota a los aliados, Grecia y Turquía: están conformes con la opinión aliada sobre la libertad de los Estrechos. No se tienen noticias de la conferencia de Mudania.—El Gobierno de Baden ha concedido 50 millones de marcos para créditos a la Prensa.—El Congreso socialista italiano ha rechazado la moción de conciliación.—Ha sido ratificado el acuerdo Lamont-Huerta para el pago de los intereses de la deuda mejicana.—Se asegura que una Sociedad americana ha obtenido los pozos de petróleo aún no explotados de Baku (páginas 1 y 2). EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En las regiones del Noroeste, Cantábrica, del Duero, Central, Extremadura, Alto Ebro, Cataluña, Levante y Sureste, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. En la cuenca del Guadalquivir y costa Sur, vientos moderados del Este y buen tiempo. En Baleares, buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 26,9 grados, y mínima, 13,4 grados. Temperatura máxima en provincias, 36 grados en Sevilla, y mínima, 6 grados en Burgos. (Véase la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.)

Un capítulo de psicología social

Berlín, septiembre, 1922. Después del primer acuerdo entre industriales alemanes y franceses, que fué recibido en Alemania con satisfacción general, han sido concluidos otros convenios económicos. Uno entre el Sindicato francés de constructores en cemento y la Sociedad de industrias de construcciones unidas de Lehrer-Siemens; otro entre la Sociedad reconstructora de Baviera y varios industriales franceses, y un tercero entre la Comisión de las regiones destruidas y la Sociedad alemana de reconstrucción. Diversos síntomas parecen anunciar la conclusión de otros arreglos; con lo que poco a poco se llegará a un amplio conjunto de inteligencias particulares, debidas a iniciativa privada, que serán preludio de la colaboración económica entre los dos países, y ésta no podrá dejar de influir profundamente en la actitud política de entrambos. Hace bastante tiempo sabíamos, como en EL DEBATE lo he indicado varias veces, que en las regiones destruidas por la guerra había mayor confianza en la acción reconstructora de Alemania que en la ayuda del propio Gobierno. A Alemania le interesa por todos conceptos que del Norte de Francia desaparezcan las devastaciones de la guerra, tan explotadas por los elementos que se dedican allí a excitar los odios de las masas, y que son los primeros en impedir la obra de la reconstrucción. Hay quienes, aquí y en Francia, opinan no sin fundamento que favorece demasiado a la política nacionalista el estado en que aún está el Norte de Francia, para que no procuren los agitadores del chauvinismo retardar la reconstrucción. Uno de los efectos producidos en Alemania por los nuevos acuerdos es interesante; tanto, que merece ser tenido muy en cuenta dondequiera que las cuestiones sociales preocupan los ánimos. Es un capítulo práctico de psicología social, digno de ser meditado atentamente por los patronos e industriales de todo el mundo. La actitud de nuestros grandes industriales ha demostrado una vez más a los obreros alemanes que las teorías mecánicas del socialismo, con sus tendencias niveladoras, están en plena contradicción con la realidad de la vida; que un elemento de primera importancia para la buena marcha de los negocios, el desarrollo de las industrias y el bienestar de los obreros mismos es la iniciativa intelectual y energética de personalidades fuertes y generosas, de hombres que no limitan su esfuerzo a una jornada matemática de ocho horas, sino que sacrifican enteramente sus personas y su tiempo en el servicio de grandes obras y aseguran así a los obreros ocupación y pan, y les inspiran confianza y ánimo. Esto lo comprenden actualmente los obreros alemanes mejor de lo que pudieron nunca comprenderlo. Y porque lo comprenden, profesan hoy a sus jefes industriales un respeto que aumenta de día en día. Es frecuente oír en labios de muchos obreros observaciones como éstas: «Hemos de dar gracias a Dios por tener, en estos tiempos angustiosos, hombres como Stinnes, Thyssen, Vögelé, Duisberg y tantos otros que nos proporcionan trabajo. ¿Qué sería de Alemania si no fuera por ellos!» Los Consejos de obreros en las fábricas han tenido también ocasión de observar la organización interna de las industrias y apreciar lo mucho que significa la iniciativa directora del jefe y la de sus colaboradores. Con esto no solamente han desaparecido muchos odios sociales, sino que los juicios se van rectificando, la actitud de los obreros toma nuevo cariz, y la convicción de que únicamente la solidaridad entre patronos y obreros puede resolver las cuestiones sociales entra cada día más profundamente en las inteligencias. Los acuerdos entre la industria alemana y francesa han contribuido mucho a fomentar esta trascendental mudanza en el campo social, haciendo renacer la confianza. He aquí un camino, que no se debe nunca más perder de vista. Doctor FROBERGER

Cincuenta millones de marcos a la Prensa de Baden

CARLSRUHE, 2.—El Gobierno de Baden ha puesto a disposición de la Asociación alemana de periódicos un crédito de 50 millones de marcos para permitir a la Prensa badense hacer frente al aumento de gastos en la publicación de periódicos. MALA SITUACION DE LA PORTUGUESA LISBOA, 3.—La difícil situación económica creada a los periódicos por la carestía de las primeras materias y la falta de ley que regula los precios de venta, está siendo objeto de apasionadas campañas periodísticas. La Prensa pide que el Gobierno dicto disposiciones análogas a las del Gabinete español para garantizar la independencia de los diarios y asegurar la vida de las Empresas. Por no poder resistir a la crisis económica, han dejado de publicarse «A Victoria» y «O Relance», este órgano del partido democrático que ocupa actualmente el Poder.

DE GRANADA

DE MARRUECOS

LA CAUSA DE LA CRISIS

MEXICO

GRECIA

La fiesta de la Raza

Un concurso literario.—El día 12 replicará la campaña de la torra de la Vela

GRANADA, 4.—Para celebrar la Fiesta de la Raza se ha acordado celebrar una solemne función religiosa en la capilla de los Reyes Católicos...

El día 11 por la noche los edificios públicos y otros diversos centros lucirán una espléndida iluminación...

Los Centros de enseñanza serán invitados para que organicen actos conmemorativos del descubrimiento de América...

CADIZ

Fiesta de un Sindicato católico

CADIZ, 3.—El Sindicato de obreros de Nueva Señora del Rosario ha celebrado con solemnidad la festividad de su Patrona...

Por la protección de la industria naranjera

VALENCIA, 3.—En la Diputación provincial se ha reunido hoy la Junta naranjera, tratando de la situación en que se encuentra esta industria...

LA QUIEBRA REPOLLES

EL JUZGADO SE INCAUTA DE LOS EFECTOS

La responsabilidad alcanza hasta ahora a ocho personas

DEL ASALTO AL TREN

Detención importante

GERONA, 4.—En el pueblo de Calonge ha sido detenida María Cuat, compañera de Antonio Giménez Martínez...

DESFILCO EN CORREOS

UN OFICIAL Y UN CARTERO DETENIDOS

JEREZ, 3.—Parece complicarse el asunto del desfalco descubierta en la sección de Giro Postal de esta Administración de Correos...

El autor de un atentado detenido

BILBAO, 3.—Esta tarde la Benemérita ha detenido al asesino del agente de Policía don Valeriano Bazán...

Sargento de la Benemérita agredido

VALENCIA, 3.—Al descender de un tranvía el sargento de la Benemérita señor Rivas fué agredido con una navaja por un vigilante de Consumos del distrito de El Grao...

Una quiebra de 850.000 pesetas

BARCELONA, 3.—Una importante quiebra de comercio, dedicada a la venta de pieles en esta capital, ha presentado un escrito de suspensión de pagos...

Sumisiones en M'Talza

Burguete embarcó esta mañana (COMUNICADO DE ANOCHER) El alto comisario de España en Marruecos...

MELILLA, 3.—Ha regresado del Peñón el convoy de viveres. Los diez de la noche de ayer, un grupo de moros, situados en la playa...

El gobernador de Cádiz en Ceuta CEUTA, 2.—Procedente de Cádiz, donde fué a carbonear, llegó el «Dédalo» escoltado por el cazatorpedero «Auda»...

El desfalco del millón de pesetas LARACHE, 3.—Continúa apasionado a la opinión vivamente el asunto del desfalco de un millón de pesetas realizado por el capitán de Intendencia señor Jordán...

Melora el estado sanitario de Larache CADIZ, 3.—Procedente de Larache llegó a esta puerto el vapor «Isla de Menorca» trayendo a bordo 70 oficiales y soldados...

Homenaje a un capitán VITORIA, 3.—Se ha celebrado el banquete con que la oficialidad del segundo regimiento de Artillería de montaña, de guarnición en esta plaza, ha obsequiado al capitán don Victoriano Gabriel Echanove Zabala...

Movimiento de tropas JEREZ, 3.—Procedente del Puerto de Santa María, llegó el tercer regimiento de Artillería pesada, que fué objeto de un entusiasta recibimiento.

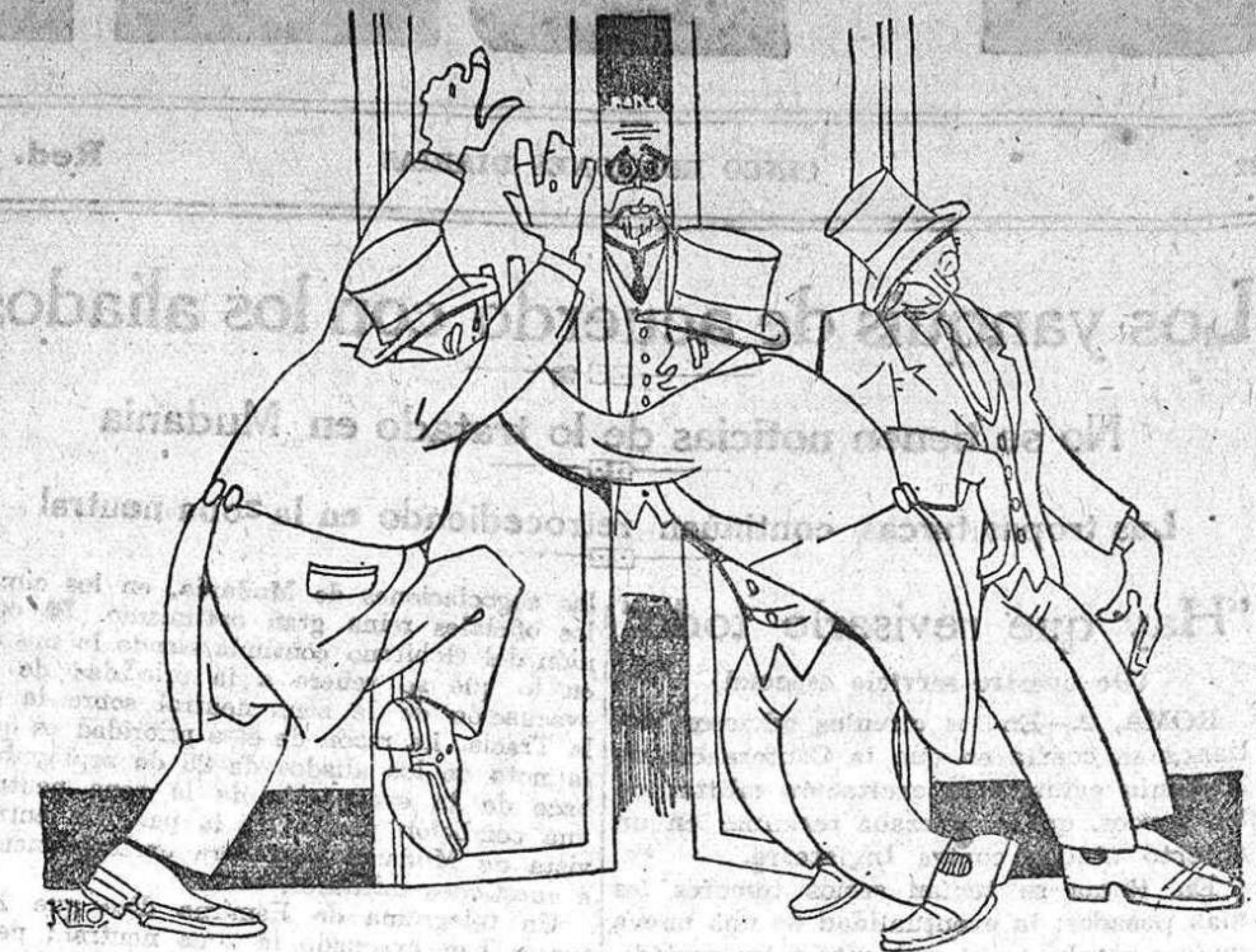
Sanfuerzo del alma de un soldado SANLUCAR, 3.—Se ha celebrado una misa, costeada por la Cruz Roja, en sufragio del alma del soldado sanluqueño José Raposo Pérez Gil, muerto gloriosamente en África...

Sanlúcar, 4.—Han regresado a Almería los soldados del regimiento de la Corona que vinieron a esta población para asistir al homenaje que se tribuyó al soldado sanluqueño Raposo Pérez Gil, que falleció en África.

El padre Revilla a Madrid SANLUCAR, 4.—Ha marchado a Madrid el padre Revilla, que ha pasado unos días en el convento de los Capuchinos de esta ciudad.

En acción de gracias BILBAO, 3.—Esta mañana, a las once, los soldados de Gureuano, repatriados de África, han subido a Begoña para asistir a la misa en acción de gracias a la Virgen Patrona de Vizcaya.

Próxima visita del Rey de Egipto CARTAGENA, 3.—En la presente semana se espera la llegada a este puerto de un yate conduciendo al Rey de Egipto, que, en viaje de recreo, está visitando los puertos del Mediterráneo.



¡No "arrempujar", carambal Yo os prometo que dentro de unos días entraréis en el gabinete.

Dos notas rusas Los fascistas atacan a China Bolzano

MOSCU, 3.—Joffe acaba de enviar dos notas al Gobierno chino: en la primera se refiere a las informaciones de la Prensa china...

ROMA, 3.—Destacamentos fascistas formados en Bolzano el día 1 han ocupado las escuelas alemanas de los alrededores. Los Ayuntamientos, compuestos en su mayoría de alemanes, obedecieron a las exigencias de los fascistas...

El protocolo que contiene esta obligación fué firmado el 7 de septiembre de 1901. La parte correspondiente a las Indias orientales fué anulada por el Tratado de Versalles (artículo 139).

LA VIDA CADA VEZ MAS CARA BERLIN, 3.—Telegrafista de Moscú al periódico «Nakanonies», según «oficiales» de la misión bolchevista...

LOS INDUSTRIALES Y LOS SINDICATOS MILAN, 3.—La Junta directiva de la Confederación general de la industria se ha reunido para examinar los problemas económicos.

Acuerdo sobre la ayuda a Austria GINEBRA, 3.—El llamado Comité Balfour, que se ocupa de la restauración financiera de Austria, después de enterarse del acuerdo tomado por el Gobierno italiano...

Schanzer irá con los Reyes a Bélgica (De nuestro servicio especial) ROMA, 2.—Si las condiciones de la política internacional lo permiten, el ministro de Negocios Extranjeros, Schanzer, acompañará a los Reyes en su viaje a Bruselas.

EL JURAMENTO DE FIDELIDAD APROBADO LONDRES, 3.—Esta tarde el Dail Eireann ha votado el artículo 17 de la nueva Constitución irlandesa...

LA BANDA DEL TERCIO A ZARAGOZA Un telegrama del general Burguete ZARAGOZA, 3.—La Comisión de festejos de Zaragoza ha contratado a la Banda de la Legión Extranjera para que dé varios conciertos durante las próximas fiestas del Pilar.

Se firma el Concordato con Yugoslavia ELIVSE, 3.—Entre el Vaticano y Yugoslavia ha sido firmado un Concordato, según el cual Su Santidad el Papa permite que el culto en las iglesias yugoslavas se celebre en eslavos antiguos, en lugar de en latín.

Los balandros españoles ganan en Biarritz la copa de oro SAN SEBASTIAN, 4.—Han zarpado para Bilbao la gasolinera «Fakun-Tu-Zin», los balandros «Tonino», «Giralda» VII, «Barandila» y «Meotol» propiedad del Rey, y el balandro «Olai», de Guandara.

Los "cabarets" de Dusseldorf pagarán el 200 por 100 DUSSELDORF, 3.—El Ayuntamiento de Dusseldorf ha impuesto una contribución de 200 por 100, sobre las entradas en los cabarets, «musical-hall» y sitios similares de recreo.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El acuerdo Lamont-Huerta ratificado

Se pagarán los intereses de la deuda mejicana PARIS, 3.—El Parlamento mejicano ha ratificado el acuerdo Lamont-Huerta, firmado en Nueva York en el mes de julio último...

Carta del Papa al abate Schuster (De nuestro servicio especial) ROMA, 2.—Aunque se ha dicho lo contrario, las disposiciones del Pontífice respecto del Instituto Oriental han sido muy bien acogidas...

TITTONI POR LAS ECONOMIAS ROMA, 3.—El señor Tittoni, presidente del Senado, hablando en Archi ha pronunciado un violento discurso contra lo que ha llamado el derroche de la hacienda italiana.

EL RACIONAMIENTO DE AZUCAR ELIVSE, 3.—El Consejo de los Estados alemanes aprobó hoy una disposición del Gobierno alemán...

LA CAUSA RATHENAU LEIPZIG, 3.—Ante el Tribunal Supremo ha comenzado hoy la vista de la causa seguida contra los asesinos del señor Rathenau.

Nuevo partido yugoeslavo BUDAPEST, 3.—En el pueblo de Zenta (Yugoslavia) se ha constituido recientemente un nuevo partido político...

La "amazona" de Angora CONSTANTINOPLA, 3.—Vuelve a hablarse aquí de la que se llama la «amazona» de Angora.

Schanzer irá con los Reyes a Bélgica (De nuestro servicio especial) ROMA, 2.—Si las condiciones de la política internacional lo permiten, el ministro de Negocios Extranjeros, Schanzer, acompañará a los Reyes en su viaje a Bruselas.

EL JURAMENTO DE FIDELIDAD APROBADO LONDRES, 3.—Esta tarde el Dail Eireann ha votado el artículo 17 de la nueva Constitución irlandesa...

LA BANDA DEL TERCIO A ZARAGOZA Un telegrama del general Burguete ZARAGOZA, 3.—La Comisión de festejos de Zaragoza ha contratado a la Banda de la Legión Extranjera para que dé varios conciertos durante las próximas fiestas del Pilar.

Se firma el Concordato con Yugoslavia ELIVSE, 3.—Entre el Vaticano y Yugoslavia ha sido firmado un Concordato, según el cual Su Santidad el Papa permite que el culto en las iglesias yugoslavas se celebre en eslavos antiguos, en lugar de en latín.

Los balandros españoles ganan en Biarritz la copa de oro SAN SEBASTIAN, 4.—Han zarpado para Bilbao la gasolinera «Fakun-Tu-Zin», los balandros «Tonino», «Giralda» VII, «Barandila» y «Meotol» propiedad del Rey, y el balandro «Olai», de Guandara.

Los "cabarets" de Dusseldorf pagarán el 200 por 100 DUSSELDORF, 3.—El Ayuntamiento de Dusseldorf ha impuesto una contribución de 200 por 100, sobre las entradas en los cabarets, «musical-hall» y sitios similares de recreo.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

Ingllaterra reconocerá al nuevo Rey

ATENAS, 3.—El ministro de Exteriores ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros griego...

JORGE II CONTRA LOS SUBLEVADOS LONDRES, 3.—Según el Morning Post, el rey Jorge de Grecia está virtualmente preso en su Palacio...

LOS EX REYES EN PALERMO PALERMO, 3.—A bordo del acorazado griego «Patri» han llegado los ex reyes de Grecia...

¿Cómo debe entrar en el teatro? ALEJANDRIA, 3.—Acaba de surgir una cuestión delicada en el teatro de Alejandria.

Se triplicará el precio del pan BERLIN, 3.—El Consejo de ministros se ha reunido hoy de nuevo para continuar sus deliberaciones sobre el aumento del precio del pan.

EL RACIONAMIENTO DE AZUCAR ELIVSE, 3.—El Consejo de los Estados alemanes aprobó hoy una disposición del Gobierno alemán...

LA CAUSA RATHENAU LEIPZIG, 3.—Ante el Tribunal Supremo ha comenzado hoy la vista de la causa seguida contra los asesinos del señor Rathenau.

Nuevo partido yugoeslavo BUDAPEST, 3.—En el pueblo de Zenta (Yugoslavia) se ha constituido recientemente un nuevo partido político...

La "amazona" de Angora CONSTANTINOPLA, 3.—Vuelve a hablarse aquí de la que se llama la «amazona» de Angora.

Schanzer irá con los Reyes a Bélgica (De nuestro servicio especial) ROMA, 2.—Si las condiciones de la política internacional lo permiten, el ministro de Negocios Extranjeros, Schanzer, acompañará a los Reyes en su viaje a Bruselas.

EL JURAMENTO DE FIDELIDAD APROBADO LONDRES, 3.—Esta tarde el Dail Eireann ha votado el artículo 17 de la nueva Constitución irlandesa...

LA BANDA DEL TERCIO A ZARAGOZA Un telegrama del general Burguete ZARAGOZA, 3.—La Comisión de festejos de Zaragoza ha contratado a la Banda de la Legión Extranjera para que dé varios conciertos durante las próximas fiestas del Pilar.

Se firma el Concordato con Yugoslavia ELIVSE, 3.—Entre el Vaticano y Yugoslavia ha sido firmado un Concordato, según el cual Su Santidad el Papa permite que el culto en las iglesias yugoslavas se celebre en eslavos antiguos, en lugar de en latín.

Los balandros españoles ganan en Biarritz la copa de oro SAN SEBASTIAN, 4.—Han zarpado para Bilbao la gasolinera «Fakun-Tu-Zin», los balandros «Tonino», «Giralda» VII, «Barandila» y «Meotol» propiedad del Rey, y el balandro «Olai», de Guandara.

Los "cabarets" de Dusseldorf pagarán el 200 por 100 DUSSELDORF, 3.—El Ayuntamiento de Dusseldorf ha impuesto una contribución de 200 por 100, sobre las entradas en los cabarets, «musical-hall» y sitios similares de recreo.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

El Cardenal Bourne a Lisboa LONDRES, 2.—El Cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, ha salido esta noche de Londres para Lisboa, donde presidirá las fiestas del tercer centenario del Colegio Inglés de la capital portuguesa.

EDICION DE LA NOCHE

La sucesión del "Times"

Es objeto de grandes comentarios y de laboriosas negociaciones la liquidación de la herencia periodística de lord Northcliffe...

Lord Northcliffe es ya propietario del Daily Mirror y del Sunday Pictorial, ambos periódicos, diario el primero y semanal el segundo...

El enajenamiento, tiene derecho de prioridad, según el testamento de lord Northcliffe, el antiguo propietario del Times, sir John Walter...

Según un artículo del Observer, entre los aspirantes a adquirir el Times es sir John Ellerman el que reúne mayores probabilidades de lograrlo...

Ortega Munilla mejora

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja el insignie escritor don José Ortega Munilla...

Por salvar a un borrico

Un hombre muerto por el tren MALAGA. 3.—En las inmediaciones del pueblo de Alora, un tren de mercancías arrolló al vecino Luis Arjona Martínez...

ISADORA DUNCAN ES BOLCHEVISTA

EILVESE, 3.—Comunican de Nueva York que las autoridades norteamericanas se han negado a permitir la entrada en dicho país a la célebre bailarina Isadora Duncan...

Don Paulino de la Mora

En Liendo (Santander) falleció el día 30 del pasado don Paulino de la Mora y Abarca, hermano de nuestro querido amigo don César de la Mora...

"Propaganda de Política Social"

Publicamos a continuación, íntegro, el programa que acompaña al manifiesto del grupo "Propaganda de Política Social", de Zaragoza:

I.—Régimen político y administrativo del Estado

1.—Autonomía de la Iglesia. Libertad en el cumplimiento de su misión.

2.—Mantenimiento de la forma monárquica.

3.—Representación proporcional para toda clase de elecciones.

4.—Sufragio femenino. Extensión de circunstancias del derecho electoral a los nacionales residentes en el extranjero.

5.—Incompatibilidad de la investigación parlamentaria con los cargos de consejero de las Compañías arrendatarias de monopolios y servicios públicos.

6.—Garantías que aseguren el funcionamiento normal del Parlamento.

7.—Supresión de los senadores vitalicios, consecución y ampliación de las representaciones sociales. Desaparición de las condiciones económicas y circunstancias políticas para ser elegido senador.

8.—Radicales reformas que aseguren efectividad a la justicia e independencia a su administración. Abatimiento y simplificación de costas y trámites.

9.—Prevenición de la delincuencia. Pedagogía reprobatoria del delincuente con reforma del régimen penitenciario. Legislación de vagos.

10.—Mejora moral y técnica de la administración civil en todos sus órdenes. Política de sueldos que garantice la remuneración suficiente y evite los abusos de la jerarquía administrativa. Simplificación del procedimiento administrativo.

II.—La región y el Municipio

1.—Reconocimiento pleno de la personalidad de las zonas. Restauración de los elementos característicos de cada localidad de la vida moderna.

2.—Descentralización regional y funcional, cooperación por los organismos provinciales.

3.—Autonomía administrativa o independencia económica de los Municipios. Libertad de regímenes municipales.

4.—Orientación de la política municipal de acuerdo con las realidades locales.

5.—Consideración especial de la personalidad local, ampliando su autonomía administrativa y adaptando la legislación peninsular a su singularidad geográfica.

III.—Régimen familiar

1.—Defensa de la familia contra toda clase de disolución o corrupción. Investigación de la paternidad.

2.—Garantías para la libertad de la persona, de la potestad y de los bienes de la mujer casada.

3.—Eficaz protección a la infancia.

4.—Exenciones tributarias parciales y progresivas para las familias pobres y numerosas, en proporción directa al número de hijos e inversa al de recursos. Impuesto a los varones célibes.

5.—Institución del patrimonio familiar inalienable como defensa de la pequeña propiedad agrícola. Enseñanza de la mujer para ama de casa de campo. Fomento de la casa barata.

IV.—Régimen del trabajo

1.—Obligatoriedad del salario vital y de los super-salarios familiares.

2.—Reconocimiento del régimen del salario como evolutivo hacia la participación en los beneficios y principalmente hacia el accionariado obrero.

3.—Sindicación profesional libre dentro de la Corporación organizada.

4.—Consejos permanentes de conciliación y arbitraje.

5.—Severo cumplimiento de las leyes sociales vigentes. Extensión e intensificación del régimen de seguros sociales referentes a la vejez, la enfermedad, la invalidez, accidentes, maternidad y paro forzoso. Regulación adecuada de la jornada, atendiendo a las necesidades del obrero y de la producción, intensificándola mediante organizaciones científicas del trabajo. Régimen especial para el contrato de trabajo a domicilio. Regulación jurídica y pedagógica del aprendizaje. Igualdad en la retribución de la mujer y del hombre cuando realicen idéntico trabajo.

6.—Reconocimiento de la personalidad de las Cooperativas obreras, prestándoles facilidades para que puedan transformarse en empresas de servicios públicos intermedias por la Administración. Política municipal complementaria de la legislación social.

V.—Régimen de la propiedad

1.—Afirmación de la propiedad privada, como institución fundamental de la sociedad, y reconocimiento pleno de su función social.

2.—Atribución al Estado del poder de expropiar por utilidad social, mediante justa indemnización, tierras deficientemente explotadas, siempre sin daño de la riqueza forestal y de los pastos necesarios para la ganadería. Parcelación de lo expropiado.

3.—Preferencia de los Sindicatos agrícolas y orga-

nizaciones obreras del campo en la concesión de tierras roturables para que las cultiven colectiva o individualmente.

4.—Impuesto especial a las fincas de recreo improductivas, cotos de caza y dehesas destinadas a la cría de reses bravas, donde por no haber demandas de tierras para cultivar sean permitidas.

5.—Liberación de impuestos a la pequeña propiedad agrícola y a las permitas encampanadas a favorecer la concentración parcelaria.

6.—Facilidades para el paso de los jornaleros a colonos y de unos y otros a propietarios. Derecho de tanteo preferente, sobre las tierras en venta, para los que las hubieren cultivado durante cierto tiempo.

7.—Preferencia de la aparición al arriendo en caso de cesión de tierras por los propietarios. Reforma del contrato de arrendamiento, dando: a) garantías que aseguren al arrendatario la estabilidad en la finca y la renta justa; b) derecho al arrendatario a rebaja de la renta en caso de pérdida por accidentes fortuitos extraordinarios, con nulidad de pacto en contrario; c) derecho a indemnización por las mejoras hechas en la finca.

8.—Las fincas rústicas no podrán ser subarrendadas sino cuando en el contrato de arriendo se hubiera concedido tal facultad. Prohibición del subarriendo cuando tenga carácter usurario.

9.—Reformas legislativas que faciliten la movilización de la propiedad rústica y urbana. Creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola. Represión de la usura. Fomento de la cooperación agrícola. saneamiento y modernización de los Pósitos. Desarrollo de los seguros agrícolas.

VI.—Fomento de la riqueza nacional

1.—Máxima eficacia en el aprovechamiento de la capacidad productora nacional, mediante la mejora de las condiciones generales y de organización económica, técnica, jurídicas y administrativas (política reformativa al crédito, a la moneda y a los Bancos. Caminos, ferrocarriles, Marina mercante. Servicios postales y telegráficos. Obras hidráulicas para los grandes riegos, utilización de la energía hidroeléctrica y la navegación fluvial. Rápida construcción de los grandes puertos. Repoblación forestal. Fomento de la agricultura y de la ganadería. Minería. Colonización interior).

2.—Clarificación de la esfera respectiva de la Hacienda del Estado y de las Haciendas locales. Completa aplicación del sistema de exacciones municipales y regionales.

3.—Desgravación de los impuestos que afectan a las cosas necesarias para la vida, compensándolos con otros sobre consumos no necesarios o suntuarios.

4.—Desarrollo y generalización de los impuestos sobre los aumentos de valor producidos en la riqueza privada como consecuencia de las obras y servicios del Estado y de los Municipios.

5.—Determinación de las bases jurídicas para favo-

recer la formación del patrimonio industrial del Estado (estabilización de los ferrocarriles, de la energía hidroeléctrica, de las minas...)

6.—Eficacia en la obligatoriedad y gratuidad de la primera enseñanza. Lucha contra el analfabetismo, exigiendo sanciones rigurosas a las personas o entidades que no cumplan sus deberes. Auxilio de los párvulos y coadyutores a la función docente en localidades de reducido censo escolar.

7.—Reforma de la segunda enseñanza.

8.—Mantenimiento de la autonomía universitaria, estimulando la cooperación de los organismos corporativos.

9.—Educación de sordomudos, ciegos y anormales. Reducción de inutilizados. Difusión de las bibliotecas populares.

VII.—Enseñanza

1.—Libertad de enseñanza en todos los grados de instrucción.

2.—Enseñanza obligatoria de la Religión y Moral, según los principios del catolicismo, en los grados primario y secundario.

3.—Orientación de la instrucción en sentido profesional y según las realidades regionales.

4.—Dotación adecuada de la enseñanza en personal y material, atendiendo a la necesidad de la instrucción de adultos y formación de maestros. Equi-

paración del Magisterio nacional a los demás funcionarios públicos.

5.—Eficacia en la obligatoriedad y gratuidad de la primera enseñanza. Lucha contra el analfabetismo, exigiendo sanciones rigurosas a las personas o entidades que no cumplan sus deberes. Auxilio de los párvulos y coadyutores a la función docente en localidades de reducido censo escolar.

6.—Creación de escuelas maternales y de párvulos. Reorganización de la enseñanza técnica. Escuelas de trabajo. Educación post-escolar. Fomento de la educación física e instituciones complementarias de la escuela.

7.—Reforma de la segunda enseñanza.

8.—Mantenimiento de la autonomía universitaria, estimulando la cooperación de los organismos corporativos.

9.—Educación de sordomudos, ciegos y anormales. Reducción de inutilizados. Difusión de las bibliotecas populares.

VIII.—Beneficencia y Sanidad

1.—Revisión del criterio clasificador de la beneficencia en general, provincial y municipal.

2.—Respeto a la libertad fundacional, reorganización del Patronato del Gobierno.

3.—Articulación de la beneficencia con las leyes de Seguros sociales.

4.—Especial atención a la asistencia domiciliar, auxiliando a las instituciones privadas.

5.—Organización sanitaria con arreglo a los postulados técnicos modernos.

IX.—Política de costumbres

1.—Legislación abolicionista del juego y de la prostitución. Represión de la pornografía y de la trata de blancas, de manera eficaz. Tutela de la moralidad pública.

X.—Política tributaria

1.—Fijación y graduación de los impuestos, atendiendo al origen y distribución de las rentas y desgravando o existiendo las rentas mínimas. Impuesto general y progresivo sobre la renta y sobre el patrimonio.

2.—Clara determinación de la esfera respectiva de la Hacienda del Estado y de las Haciendas locales. Completa aplicación del sistema de exacciones municipales y regionales.

3.—Desgravación de los impuestos que afectan a las cosas necesarias para la vida, compensándolos con otros sobre consumos no necesarios o suntuarios.

4.—Desarrollo y generalización de los impuestos sobre los aumentos de valor producidos en la riqueza privada como consecuencia de las obras y servicios del Estado y de los Municipios.

5.—Determinación de las bases jurídicas para favo-

recer la formación del patrimonio industrial del Estado (estabilización de los ferrocarriles, de la energía hidroeléctrica, de las minas...)

6.—Eficacia en la obligatoriedad y gratuidad de la primera enseñanza. Lucha contra el analfabetismo, exigiendo sanciones rigurosas a las personas o entidades que no cumplan sus deberes. Auxilio de los párvulos y coadyutores a la función docente en localidades de reducido censo escolar.

7.—Reforma de la segunda enseñanza.

8.—Mantenimiento de la autonomía universitaria, estimulando la cooperación de los organismos corporativos.

9.—Educación de sordomudos, ciegos y anormales. Reducción de inutilizados. Difusión de las bibliotecas populares.

XI.—Aranceles y Tratados

1.—Política arancelaria, basada en un proteccionismo moderado y conforme a la realidad económica nacional. Estudio y determinación de los diversos factores que integran la producción nacional, como medio de fijar la protección conveniente y evitar las repercusiones desfavorables de los aranceles arancelarios. Reorganización de la Junta de Aranceles y Valoraciones, como órgano técnico de la política arancelaria.

2.—Tratados de comercio que faciliten el normal desarrollo de la exportación y en especial la de los productos de la agricultura. Tratado de comercio con Portugal, preparatorio de la posible unión económica. Intensificación de las relaciones comerciales con la América española.

XII.—Defensa nacional

1.—Dotación de todos los elementos necesarios para una eficaz defensa del territorio nacional. La defensa marítima como primordial para la seguridad del país, impuesta por nuestra posición geográfica y garantía de la España insular.

2.—Reforma del reclutamiento, orientada hacia la mejora moral y física de la raza. Efectividad de la instrucción y del servicio militar obligatorio. Enseñanza primaria obligatoria para los reclutas analfabetos. Reducción del tiempo en filas. Limitación de los cuadros de jefes y oficiales a lo estrictamente necesario. Limitación de la burocracia militar. Abolición de los privilegios basados en la calidad de militar. Derogación de la ley de Jurisdicciones. Reforma del Código de Justicia militar.

XIII.—Política internacional

1.—Aseguramiento de nuestras fronteras. Fraternidad ibérica, compatible con la independencia política de Portugal y España. Expansión cultural y económica hacia la América española.

2.—Ejecución de un programa de emigración y defensa contra la excesiva o ilegal. Tutela efectiva del emigrado.

3.—Política en Marruecos encaminada únicamente a los fines de garantizar la seguridad nacional y el ejercicio de un protectorado, cuya acción sea predominantemente civil.

4.—Reconocimiento de la representación internacional del Pontificado y de su influencia en las relaciones entre los pueblos, para bien de la paz y garantía del Derecho. Aspiración a la fraternidad cristiana.

5.—Determinación de las bases jurídicas para favo-

recer la formación del patrimonio industrial del Estado (estabilización de los ferrocarriles, de la energía hidroeléctrica, de las minas...)

6.—Eficacia en la obligatoriedad y gratuidad de la primera enseñanza. Lucha contra el analfabetismo, exigiendo sanciones rigurosas a las personas o entidades que no cumplan sus deberes. Auxilio de los párvulos y coadyutores a la función docente en localidades de reducido censo escolar.

7.—Reforma de la segunda enseñanza.

8.—Mantenimiento de la autonomía universitaria, estimulando la cooperación de los organismos corporativos.

9.—Educación de sordomudos, ciegos y anormales. Reducción de inutilizados. Difusión de las bibliotecas populares.

XIV.—Política de costumbres

1.—Legislación abolicionista del juego y de la prostitución. Represión de la pornografía y de la trata de blancas, de manera eficaz. Tutela de la moralidad pública.

XV.—Política tributaria

1.—Fijación y graduación de los impuestos, atendiendo al origen y distribución de las rentas y desgravando o existiendo las rentas mínimas. Impuesto general y progresivo sobre la renta y sobre el patrimonio.

2.—Clara determinación de la esfera respectiva de la Hacienda del Estado y de las Haciendas locales. Completa aplicación del sistema de exacciones municipales y regionales.

3.—Desgravación de los impuestos que afectan a las cosas necesarias para la vida, compensándolos con otros sobre consumos no necesarios o suntuarios.

4.—Desarrollo y generalización de los impuestos sobre los aumentos de valor producidos en la riqueza privada como consecuencia de las obras y servicios del Estado y de los Municipios.

5.—Determinación de las bases jurídicas para favo-

recer la formación del patrimonio industrial del Estado (estabilización de los ferrocarriles, de la energía hidroeléctrica, de las minas...)

6.—Eficacia en la obligatoriedad y gratuidad de la primera enseñanza. Lucha contra el analfabetismo, exigiendo sanciones rigurosas a las personas o entidades que no cumplan sus deberes. Auxilio de los párvulos y coadyutores a la función docente en localidades de reducido censo escolar.

7.—Reforma de la segunda enseñanza.

8.—Mantenimiento de la autonomía universitaria, estimulando la cooperación de los organismos corporativos.

9.—Educación de sordomudos, ciegos y anormales. Reducción de inutilizados. Difusión de las bibliotecas populares.

XVI.—Política de costumbres

1.—Legislación abolicionista del juego y de la prostitución. Represión de la pornografía y de la trata de blancas, de manera eficaz. Tutela de la moralidad pública.

XVII.—Política tributaria

1.—Fijación y graduación de los impuestos, atendiendo al origen y distribución de las rentas y desgravando o existiendo las rentas mínimas. Impuesto general y progresivo sobre la renta y sobre el patrimonio.

2.—Clara determinación de la esfera respectiva de la Hacienda del Estado y de las Haciendas locales. Completa aplicación del sistema de exacciones municipales y regionales.

3.—Desgravación de los impuestos que afectan a las cosas necesarias para la vida, compensándolos con otros sobre consumos no necesarios o suntuarios.

4.—Desarrollo y generalización de los impuestos sobre los aumentos de valor producidos en la riqueza privada como consecuencia de las obras y servicios del Estado y de los Municipios.

5.—Determinación de las bases jurídicas para favo-

recer la formación del patrimonio industrial del Estado (estabilización de los ferrocarriles, de la energía hidroeléctrica, de las minas...)

6.—Eficacia en la obligatoriedad y gratuidad de la primera enseñanza. Lucha contra el analfabetismo, exigiendo sanciones rigurosas a las personas o entidades que no cumplan sus deberes. Auxilio de los párvulos y coadyutores a la función docente en localidades de reducido censo escolar.

7.—Reforma de la segunda enseñanza.

8.—Mantenimiento de la autonomía universitaria, estimulando la cooperación de los organismos corporativos.

9.—Educación de sordomudos, ciegos y anormales. Reducción de inutilizados. Difusión de las bibliotecas populares.

XVIII.—Política de costumbres

1.—Legislación abolicionista del juego y de la prostitución. Represión de la pornografía y de la trata de blancas, de manera eficaz. Tutela de la moralidad pública.

XIX.—Política tributaria

1.—Fijación y graduación de los impuestos, atendiendo al origen y distribución de las rentas y desgravando o existiendo las rentas mínimas. Impuesto general y progresivo sobre la renta y sobre el patrimonio.

2.—Clara determinación de la esfera respectiva de la Hacienda del Estado y de las Haciendas locales. Completa aplicación del sistema de exacciones municipales y regionales.

3.—Desgravación de los impuestos que afectan a las cosas necesarias para la vida, compensándolos con otros sobre consumos no necesarios o suntuarios.

4.—Desarrollo y generalización de los impuestos sobre los aumentos de valor producidos en la riqueza privada como consecuencia de las obras y servicios del Estado y de los Municipios.

5.—Determinación de las bases jurídicas para favo-

recer la formación del patrimonio industrial del Estado (estabilización de los ferrocarriles, de la energía hidroeléctrica, de las minas...)

6.—Eficacia en la obligatoriedad y gratuidad de la primera enseñanza. Lucha contra el analfabetismo, exigiendo sanciones rigurosas a las personas o entidades que no cumplan sus deberes. Auxilio de los párvulos y coadyutores a la función docente en localidades de reducido censo escolar.

7.—Reforma de la segunda enseñanza.

8.—Mantenimiento de la autonomía universitaria, estimulando la cooperación de los organismos corporativos.

9.—Educación de sordomudos, ciegos y anormales. Reducción de inutilizados. Difusión de las bibliotecas populares.

XIX.—Política de costumbres

1.—Legislación abolicionista del juego y de la prostitución. Represión de la pornografía y de la trata de blancas, de manera eficaz. Tutela de la moralidad pública.

XX.—Política tributaria

1.—Fijación y graduación de los impuestos, atendiendo al origen y distribución de las rentas y desgravando o existiendo las rentas mínimas. Impuesto general y progresivo sobre la renta y sobre el patrimonio.

2.—Clara determinación de la esfera respectiva de la Hacienda del Estado y de las Haciendas locales. Completa aplicación del sistema de exacciones municipales y regionales.

3.—Desgravación de los impuestos que afectan a las cosas necesarias para la vida, compensándolos con otros sobre consumos no necesarios o suntuarios.

4.—Desarrollo y generalización de los impuestos sobre los aumentos de valor producidos en la riqueza privada como consecuencia de las obras y servicios del Estado y de los Municipios.

5.—Determinación de las bases jurídicas para favo-

recer la formación del patrimonio industrial del Estado (estabilización de los ferrocarriles, de la energía hidroeléctrica, de las minas...)

6.—Eficacia en la obligatoriedad y gratuidad de la primera enseñanza. Lucha contra el analfabetismo, exigiendo sanciones rigurosas a las personas o entidades que no cumplan sus deberes. Auxilio de los párvulos y coadyutores a la función docente en localidades de reducido censo escolar.

7.—Reforma de la segunda enseñanza.

8.—Mantenimiento de la autonomía universitaria, estimulando la cooperación de los organismos corporativos.

9.—Educación de sordomudos, ciegos y anormales. Reducción de inutilizados. Difusión de las bibliotecas populares.

XXI.—Política de costumbres

1.—Legislación abolicionista del juego y de la prostitución. Represión de la pornografía y de la trata de blancas, de manera eficaz. Tutela de la moralidad pública.

XXII.—Política tributaria

1.—Fijación y graduación de los impuestos, atendiendo al origen y distribución de las rentas y desgravando o existiendo las rentas mínimas. Impuesto general y progresivo sobre la renta y sobre el patrimonio.

2.—Clara determinación de la esfera respectiva de la Hacienda del Estado y de las Haciendas locales. Completa aplicación del sistema de exacciones municipales y regionales.

3.—Desgravación de los impuestos que afectan a las cosas necesarias para la vida, compensándolos con otros sobre consumos no necesarios o suntuarios.

4.—Desarrollo y generalización de los impuestos sobre los aumentos de valor producidos en la riqueza privada como consecuencia de las obras y servicios del Estado y de los Municipios.

5.—Determinación de las bases jurídicas para favo-

recer la formación del patrimonio industrial del Estado (estabilización de los ferrocarriles, de la energía hidroeléctrica, de las minas...)

6.—Eficacia en la obligatoriedad y gratuidad de la primera enseñanza. Lucha contra el analfabetismo, exigiendo sanciones rigurosas a las personas o entidades que no cumplan sus deberes. Auxilio de los párvulos y coadyutores a la función docente en localidades de reducido censo escolar.

7.—Reforma de la segunda enseñanza.

8.—Mantenimiento de la autonomía universitaria, estimulando la cooperación de los organismos corporativos.

9.—Educación de sordomudos, ciegos y anormales. Reducción de inutilizados. Difusión de las bibliotecas populares.

XXIII.—Política de costumbres

1.—Legislación abolicionista del juego y de la prostitución. Represión de la pornografía y de la trata de blancas, de manera eficaz. Tutela de la moralidad pública.

XXIV.—Política tributaria

1.—Fijación y graduación de los impuestos, atendiendo al origen y distribución de las rentas y desgravando o existiendo las rentas mínimas. Impuesto general y progresivo sobre la renta y sobre el patrimonio.

2.—Clara determinación de la esfera respectiva de la Hacienda del Estado y de las Haciendas locales. Completa aplicación del sistema de exacciones municipales y regionales.

3.—Desgravación de los impuestos que afectan a las cosas necesarias para la vida, compensándolos con otros sobre consumos no necesarios o suntuarios.

4.—Desarrollo y generalización de los impuestos sobre los aumentos de valor producidos en la riqueza privada como consecuencia de las obras y servicios del Estado y de los Municipios.

5.—Determinación de las bases jurídicas para favo-

recer la formación del patrimonio industrial del Estado (estabilización de los ferrocarriles, de la energía hidroeléctrica, de las minas...)

6.—Eficacia en la obligatoriedad y gratuidad de la primera enseñanza. Lucha contra el analfabetismo, exigiendo sanciones rigurosas a las personas o entidades que no cumplan sus deberes. Auxilio de los párvulos y coadyutores a la función docente en localidades de reducido censo escolar.

¿Qué es un Círculo de estudios?

De un artículo publicado el 28 de septiembre en el Observador Romano traducimos los siguientes párrafos...

El Círculo de estudios es un pequeño grupo de personas, que se reúnen ordinariamente una vez por semana para estudiar y discutir las cuestiones teóricas y prácticas que afectan a su vida religiosa, social y civil...

El valor educativo de un Círculo de estudios—dice el padre Vermeersch en el prólogo al manual de A. Brohé...

Después de haber leído el artículo de la superioridad del Uromil para combatir los ataques de Artrismo, Gota, Reuma...

Radio Club de España

El domingo 2 de octubre, y como se anunció oportunamente, se celebró la primera asamblea del Radio Club de España...

Después de una salutación del presidente, señor Sánchez, hizo uso de la palabra el señor de la Riva (J.)...

La Rosa y 24 espectadores multados

En la Dirección de Orden público se ha facilitado la siguiente nota: «Debidamente informados, podemos asegurar que quien presidió la corrida de toros celebrada el domingo último en la Plaza de Madrid no era funcionario del Cuerpo de Vigilancia...

Asimismo podemos afirmar no ser cierto que el señor Millán de Frigo presenciara el espectáculo en la Plaza de Madrid...

Por la Dirección de Orden público han sido impuestas las multas siguientes: Al diestro Juan Luis de la Rosa, 500 pesetas; a los 22 restantes de los detenidos el domingo, 500 pesetas por destruir los enseres de la plaza...

NOVILLADA EN SORIA

SORIA, 3.—Se ha celebrado una novillada con toros de Tabernero, para Carralafuente, que sustituye a Bejarano, Moreno de Zaragoza y Angel Castañón...

Curación prodigiosa de un caso de Reuma crónico

Después de catorce años de padecimientos reumáticos, he logrado, merced al UROMIL, me desahogarse por completo. Un que hasta la fecha no me encontraba remedio alguno...

La superioridad del Uromil para combatir los ataques de Artrismo, Gota, Reuma, artrosis, cólicos nefríticos, areñillas o artrosciosis—viene proclamada por infinidad de médicos...

Los antiguos tratamientos concretaban su acción terapéutica en combatir los ataques, pero, aun en el caso más afortunado, no era ninguna solución radical o permanente...

LA GACETA

Hacienda.—Acordando la separación definitiva del servicio auxiliar del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública a don Mariano García y Muñoz...

Sucesos

Herido por una máquina.—Francisco Llorca Ballester, de cincuenta y nueve años, fue asistido en la Casa de Socorro del distrito del Centro de varias lesiones de pronóstico reservado...

HOMENAJE AL DOCTOR GANDASEGUI

El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado conferir el título de hijo adoptivo de la ciudad al Arzobispo, señor Gandasegui...

DON DIEGO TORTOSA, HIJO ADOPTIVO DE UBEDA

El Ayuntamiento de Ubeda ha nombrado hijo adoptivo de la ciudad al ilustre orador sagrado don Diego Tortosa...

EN LA COMEDIA

LA BANDA DEL TERCIO

En el teatro de la Comedia dió ayer un concierto la Banda de la Legión Extranjera, que dirige el maestro Córdoba...

UNA CONFERENCIA

Los vuelos sin motor

Ante un escogidísimo público, compuesto de ingenieros, pilotos y alumnos de aviación militar dió anoche en el hotel Ritz un interesante conferencia sobre tema tan de actualidad como los experimentos de aviación sin motor...

En los experimentos celebrados anualmente en Rhón, de los que se proyecta la parte más interesante, se ve en pleno vuelo el aparato de Kempter, campeón de 1921...

El pago de intereses a sus respectivos vencimientos se realizará con imputación a los créditos presupuestos que existan para este fin...

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 70,30; E, 70,60; D, 70,00; C, 70,40; B, 70,30; A, 70,30; G y H, 70,40; Diferentes, 70,40...

TROPAS DE AVIACION

Los reclutas del reemplazo de 1922 que sean operadores del laboratorio fotográfico y deseen ser destinados a Aviación Militar...

¡Aguardad!

Advertisement for 'Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for young people.

Nuevas Obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» publica hoy el siguiente real decreto: EXPOSICION. SENOR: Para atender al exceso de los pagos sobre los ingresos que resultan en el Presupuesto después de agotado el saldo que existía en la cuenta corriente de Tesorería...

El ministro que suscribe estima más conveniente al interés público acudir al ahorro nacional y que sea éste el que directamente atienda la necesidad sentida...

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de ministros, y en uso de la autorización concedida al Gobierno por el artículo 63 de la ley de Presupuestos del 26 de julio último...

Artículo primero. La Dirección general del Tesoro emitirá con fecha 15 de octubre de 1922, Obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una...

Artículo segundo. El Tesoro público podrá recoger las Obligaciones que se emitan antes de su vencimiento, en la cantidad que exista en las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida...

Artículo quinto. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto...

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA. Mañana 9 a 1. Tarda 8 a 7.

Los radiotelegrafistas

En la Asamblea celebrada por la Federación de radiotelegrafistas españoles los días 17, 18, 19 y 20 de septiembre de 1922, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1. Incautación por el Estado de todos los servicios radiotelegráficos civiles y formación del Cuerpo de Radiotelegrafistas con el personal aprobado en la Escuela oficial de Telegrafía.

2. Reforma de la legislación radiotelegráfica, en el sentido de que corresponda exclusivamente a Gobernación la explotación y establecimiento del servicio...

3. Derogación de la real orden de Marina de 19 de febrero de 1921 sobre obligación de llevar instalada a bordo de los buques mercantes, la publicación de cartas de sentido de que todos los buques, desde 500 toneladas en adelante, lleven instalada completa de radiotelegrafía...

4. Que la acción inspectora que establece el real decreto de Gobernación a cargo de inspectores del Cuerpo de Telégrafos, se haga extensiva en cada puerto español a las estaciones de los buques que entran o saigan en los mismos...

5. Pronta inauguración del servicio oficial de Prensa, noticias mercantiles, conciertos gramofónicos, etc.

6. Creación de estaciones meteorológicas oficiales (receptores) en las regiones agrícolas de España.

7. Establecimiento de puestos transmisores y receptores de telegrafía sin hilos en los aeródromos de las líneas de aviones, destinados a la seguridad y explotación del servicio aéreo...

8. Implantación de la radiotelefonía en los trenes correa, rápidos y expresos para el servicio de viajeros...

9. Persecución de todo aquel que preste algún servicio remunerado de radiotelegrafista sin estar aprobado en la Escuela Oficial de Telegrafía.

10. Implantación de la jornada máxima de ocho horas de trabajo para toda clase de servicios en estaciones de a bordo o costeras.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos: PRESIDENCIA.—Nombrando a don Fernando García y Martínez de Aguilá...

HACIENDA.—Autorizando al Ayuntamiento de Gijón para la exacción, con carácter ordinario a partir del actual ejercicio económico de 1923, del arbitrio sobre el producido neto de las Compañías anónimas...

MARINA.—Modificando el reglamento para constitución y funcionamiento de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca.

MARINA.—Modificando el reglamento para constitución y funcionamiento de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca.

MARINA.—Modificando el reglamento para constitución y funcionamiento de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca.

MARINA.—Modificando el reglamento para constitución y funcionamiento de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca.

MARINA.—Modificando el reglamento para constitución y funcionamiento de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca.

MARINA.—Modificando el reglamento para constitución y funcionamiento de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca.

MARINA.—Modificando el reglamento para constitución y funcionamiento de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca.

MARINA.—Modificando el reglamento para constitución y funcionamiento de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca.

MARINA.—Modificando el reglamento para constitución y funcionamiento de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca.

MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Registradores de la Propiedad.—Se han hecho los siguientes nombramientos: de Alburquerque, don Angel de Solís; de Alcantara, don José Luis Ruiz Pizarro...

MARINA

Varias disposiciones.—Disponiendo que el capitán de navío don Agustín de Medina pase destinado para eventualidad al departamento de Cádiz...

Hasta el 10 se prorroga la matrícula

Se ha dispuesto de real orden que el plazo de la matrícula oficial en los establecimientos docentes que dependen del ministerio de Instrucción pública se prorrogue hasta el día 10 del actual.

NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 5

Destinos.—Destinase a la Fábrica de Cartuchos de Sevilla al capitán don Miguel Vargas-Zúñiga.

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS VIDA RELIGIOSA ESPECTÁCULOS

PABA HOY

Prelados Hoy celebra sus días su eminencia el Cardenal-Arcebispo de Tarragona, don Francisco Vidal y Barraquer, al que enviamos nuestra felicitación.

Confirmación En la capilla del palacio episcopal de Astorga se ha celebrado el acto de confirmación a los hijos de don Manuel Gullón y García Prieto.

Natalicio En Muros de Nalón (Asturias) ha dado a luz un robusto niño la señora del diplomático inglés sir Arturo F. H. Wiggin, de soltera, Carmen E. Vallín.

Esposales Los han firmado en Málaga la señorita Paquita Gross y Pries y don José Valdes y Olivares-Copons.

Enfermo Se halla enfermo en Berlín, donde sufrió una operación quirúrgica, el duque de Bivona, acompañado de la duquesa.

De campo En la preciosa finca de Las Fraguas son huéspedes de la duquesa viuda de Santo Mauro sus hijos, los marqueses de Santa Cruz y la condesa de San Martín de Hoyos.

Restablecida La señora doña Dolores Chivarrí y Romero, esposa de don Miguel López Roberts y Cabarga, está restablecida de las quemaduras que accidentalmente sufrió.

Nueva residencia Los señores de Mora (don Gonzalo) se instalarán en la próxima primavera en el Hotel que han adquirido en la calle de Zurbano, que perteneció a los difuntos condes de Mugruza, y en el que se han llevado a cabo importantes reformas.

Viajeros Han salido para San Sebastián don Angel Puffido, don Rafael de Tolosa Latour y don Miguel Gómez Cano.

Fallecimientos En esta Corte ha fallecido el distinguido señor don Ramón Dendarica Fournier, que era justamente apreciado por su afabilidad y dotes personales.

CASA AD. GOLD Impermeables Fundada en España en 1887 Primitiva manufactura de

Pertenece a la carrera diplomática, que comenzó como agregado a nuestra Legación en Viena, ocupando luego cargos en San Petersburgo, Lisboa, Roma y otras capitales.

Exposición de productos de la Mancha Con gran intensidad han continuado los trabajos que los individuos del Comité ejecutivo del certamen permanente de productos manchegos vienen realizando.

Oposiciones y concursos AUXILIARES DE HACIENDA Aprobaron ayer: Número 650, doña Carmen Rodríguez Sánchez, 31; 656, doña Eduvigis Collado Alvarez, 32; 666, don Pedro Muñoz Carrero, 31; 670, doña María Eugenia Hernández Iribarren, 32; 678, don Alvaro Corrales Camacho, 39; y 681, doña Antonia Tasión Ortega, 43.

La Legación de Servia La Legación del reino de los serbios, croatas y eslavos nos comunica la nota siguiente: «El Sr. Jean Doulitch, consejero y encargado de Negocios de la Legación de Servia en Madrid, ha sido trasladado a la Legación de Servia en Atenas, para donde partirá a fines de esta semana.

PROCESAMIENTO DE LOS DETENIDOS El juez de Chamberi, señor Rodríguez Pizarro, se constituyó a última hora de ayer tarde en la Cárcel Modelo, amputando la indagaatoria a los tres detenidos, después de notificárselos el auto de procesamiento y prisión.

PROCEDIMIENTO DE LOS DETENIDOS El juez de Chamberi, señor Rodríguez Pizarro, se constituyó a última hora de ayer tarde en la Cárcel Modelo, amputando la indagaatoria a los tres detenidos, después de notificárselos el auto de procesamiento y prisión.

AEG ENJÁGASE ESTA MARCA PRECISAMENTE

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Se alejan hacia Oriente las presiones débiles, y tiende un núcleo de altas a establecerse al Occidente de Marruecos. El tiempo es generalmente bueno.

PROVINCIALES.—Ciclo despejado en La Coruña, Zaragoza, Mahón, Badajoz, Alicante, Sevilla, Almería, San Fernando, Tétan, Melilla, León, Salamanca, Orense, Gijón, Oviedo, León, Zamora, Palencia, Burgos, Borja, Avila, Segovia, Huesca, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Victoria, Huesca, Gerona, Teruel, Castellón, Murcia, Córdoba, Jaén, Huelva, Tarragona, Algeciras, Málaga y Palma. Brumoso en Bilbao, Barcelona y Santander. Niebla en Valladolid, Salamanca y Cáceres.

DEPLATORIO BILIZETA: quite de raíz el vello y pelo de la cara y brazos. Resultados prácticos. Venta en perfumerías.

SINDICATO CATOLICO DE DEPENDIENTES.—Este Sindicato ha abierto la matrícula para las clases nocturnas del curso 1922-23.

Murió ochenta don Manolo, con dentadura completa. ¿Cómo? Con esta receta: Usando LÍQUID del Foto.

PRORROGA DE MATRICULA.—La Asociación para la Enseñanza de la Mujer ha prorrogado la matrícula para todas las clases hasta el día 15 del mes actual, pudiendo hacerse la inscripción hasta esa fecha en el domicilio social (San Mateo, 16).

TINTURA WINTER Preparada con Medalla de Oro Con una sola aplicación desaparecen las cascas. Sirve para el cabello, barba y bigote. Se prepara para negro, castaño oscuro y castaño claro. De colores tan naturales e inalterables, que bien puede decirse que es la mejor y más práctica. En perfumerías.

DEPORTES FOOTBALL LISBOA, 8.—Se ha anunciado la llegada de los equipos de fútbol españoles Real Club Deportivo Español de Barcelona y Real Sporting de Gijón, para jugar varios partidos con los equipos portugueses.

SEVILLA, 3. Sevilla F. C. 6 tantos. Real Madrid F. C. 4 tantos.

FUGILATO AMSTERDAM, 8.—Battling Siki ha llegado a esta capital, donde combatirá el próximo viernes con Beritonstraetter, campeón de Alemania de pesos pesados.

DIA 4.—Miercoles.—Santos Francisco de Asís, confesor y fundador, y Pedro, Marco y Marcialino, mártires.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las ocho, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el señor Basas.

Parroquia del Pilar.—Empieza la novena a su titular. Por la mañana, a las diez, misa cantada; por la tarde, a las cinco, los ejercicios, predicando don José Alcocer.

Parroquia de San Marcos.—Idem ídem, a las cinco. Capuchinas (plaza del Conde de Toreno).—Fiesta a San Andrés. A las ocho, comunión general; a las diez, misa cantada, con Su Divina Majestad manifestado, y sermón por el señor González Rodríguez, y a continuación reserva.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el reverendo padre Andrés de Palazono.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el reverendo padre Andrés de Palazono.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el reverendo padre Andrés de Palazono.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el reverendo padre Andrés de Palazono.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el reverendo padre Andrés de Palazono.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el reverendo padre Andrés de Palazono.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el reverendo padre Andrés de Palazono.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el reverendo padre Andrés de Palazono.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el reverendo padre Andrés de Palazono.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el reverendo padre Andrés de Palazono.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el reverendo padre Andrés de Palazono.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el reverendo padre Andrés de Palazono.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el reverendo padre Andrés de Palazono.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el reverendo padre Andrés de Palazono.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el reverendo padre Andrés de Palazono.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios de la novena, predicando el reverendo padre Andrés de Palazono.

ESPAÑOL.—10,15, La vida de Gómez-Ariza. COMEDIA.—6, Concerto por la Banda del Tercio Extranjero.—10,30, Avenida Pedregueru.

COMICO.—6,30 y 10,30, Mamá negra y La frutería de Frutos o ¡qué colección de frutos! LATINA.—6,30 y 10,30, Los capines marines.

IMPERIAL.—6,30 y 10,30, Rosario, la cortina. PRICE.—6, Alma de Dios y Llévame al cielo, mamá!—10,15, ¡Llévame al cielo, mamá!

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUROSIOS Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Inveto maravilloso Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mencha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, farmacias, bazares y mercaderías.

CARRERA DE DERECHO Apertura de curso en 1.º de octubre. Dirigirse a don Segundo Espeso Claudio Coello, 41 Residencia Católica

ALBA DE TORRES Fiesta del centenario de SANTA TERESA Hotel Perseano. El mejor de la villa y el preferido de los religiosos y personas piadosas. A dos pasos de la iglesia de la Santa. Especifico pidiendo hospedar a su propietario, E. Bayo.

VINO ONA LA SALUD PURIFICAZ Y VIGOR

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, y ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

CUBIERTAS PARA LIBROS Fabricadas en papel Manila muy fuerte, con los indúgenes empalmados. Se adaptan con facilidad a cualquier libro, en rústica o encuadernado, conservándolo nuevo siempre.

IKELB RUMI LA NOVELA DEL DESASTRE por RUIZ ALBÉNIZ Ilustraciones de MARTINEZ DE LEON



—Pero no quedan aquí sus pecados—continuó el sheriff, implacable—. Llegó un momento en que los caldes y chiujes legtimos de las cabalías, aquellos que habían recibido de solemnes Dymdas como ésta la investidura y autoridad para regir nuestros destinos, comprendiendo el engaño de que éramos víctimas, se negaron a amparar y permitir nuevos avances de los espafioles; éstos, orgullosos siempre y despreciando en su ignorancia y vanidad las más leales advertencias, creyendo que les era posible atropellar impunemente nuestros intereses y desoir nuestras demandas, declararon de palabra y afirmaron con los hechos más audaces que no se detendrían por nada en el camino emprendido y que arrollarían a cuantos intentasen estorbarles el paso.

destritas de comidas, salivazos y luego piedras. Soñrecogidos, nos apñabamos unos contra otros, quísimos con más impaciencia porque aquel suplicio llegase a su fin, que con miedo hacia lo que ese fin representaba, ya que por los síntomas no era dable dudar de su alcance. Mientras proseguían los denuestos e intentos

no apartaba de mí los ojos. ¿Cómo aquel hombre de quien yo esperaba la salvación se complacía con saña tan cruel en presentarnos a los ojos de la bárbara y enfurecida horda indígena como seres execrables, culpables de los más graves delitos? El sheriff no ignoraba a buen seguro que la mayoría de aquellas gentes desconocían en absoluto mi condición de médico y aquel auxilio coronado de éxito que a su hija le prestara; y al incluirme a mí en la acusación general, al presentarme como un sperro cristiano más, irremediablemente me condenaba a muerte. ¿Qué había sido de su gratitud, tan elocuente y al parecer sinceramente expresada el día de su visita a nuestra posición? Volvió el sheriff a imponer silencio y reanudó su discurso: —¡Creyentes de Raquelán! En la ley sagrada se dice: «Ojo por ojo y diente por diente.»

ALIMENTOS PARA REGIMEN DE ENFERMOS DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y DIABÉTICOS

DE LA CASA MANUEL FRÈRES, DE LAUSANNE (SUIZA) DE CORTEZADAS, CHOCOLATES, CACAOS A LA AVENA Y DE BANANAS, CONFITERIA, CALDOS Y GELATINAS, ETC. ENVIAMOS CATALOGO DE MAS DE 900 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA REGIMEN, EN PURES, SOPAS, HARINAS, VERDURAS, LEGUMBRES, DE BIZCOCHERIA, BEBIDAS RECREATIVAS, CAPE SIN CAFEINA, TE DE MANZANAS, CAPE DE HIGOS, ETC., ETC. TRACTOS CONCENTRADOS NUTRITIVOS, PANETERIA Y BIZCOCHERIA, FOST & CACAO MASSANA

DESAYUNO DELICIOSO. PODEROSO RECONSTITUYENTE. TRES PESETAS BOTE PARA DOCE GRANDES TAZAS.—PAGES & ROCAFORT, FERNANDO, 14, BARCELONA.—EN MADRID, CARLOS PRAST Y HERMANO, ARENAL, 8.

Dolor de Riñones

LUMBAGO-DOLORES REUMA-GOTA



Artríticos

Enfisema, Várices, Congestiones, Asma, Fiebrilis, Arterio-Esclerosis.

Todas vuestras molestias, el corazón que late demasiado prisa, los ahogos, los dolores en la espalda, el cansancio general, las venas demasiado hinchadas, las perturbaciones urinarias y congestivas, las crisis reumáticas o gotosas, la neurastenia aguda confirmada también que la sangre está envenenada por una producción excesiva de ácido úrico. En las mujeres, las menstruaciones penosas, esas pérdidas blancas, las jaquecas repetidas, la neurastenia aguda confirmada también que la sangre, invadida por ese mismo veneno, es demasiado espesa, circula mal y que la nutrición de los diferentes órganos es defectuosa. El tratamiento del artrismo tónico y de todas sus manifestaciones debe estar en relación con la causa, y poseer por lo tanto una acción depurativa, tónica y modificadora. El

Depurativo Richelet

sin duda alguna, constituye el agente más poderoso que puede oponerse a la intoxicación del organismo, en virtud de su acción sobre la nutrición y del modo con que ayuda a la eliminación de los residuos. Los fenómenos congestivos desaparecen con rapidez, las articulaciones vuelven flexibles, los dolores se apaciguan y las amenazas de congestión o de parálisis se alejan definitivamente. Donde su acción se ejerce con mayor fuerza todavía es, en el tratamiento de las manifestaciones externas del artrismo, como menos dolorosas pero muy ostensibles. Acné, Sarpullidos, Herpes, Eczemas, Várices Psoriasis, Llagas, Ulceras, varicosas, Fiebrilis, así como en todos los casos de Accidentes Sifilíticos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedna, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia)

Resultado seguro

ESTUDIANTES

STILOGRAFICAS BARRIZADAS

Con punto de oro, desde 5 pesetas

Blocks de cuartillas, excelente papel, 75 céntimos

Cuartillas satinadas 35 céntimos 100

Carpetas para apuntes, desde 2 pesetas

EL ARCA DE NOE

CORREDERA BAJA, 39



para CONVALESCENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, Labaratorio L. RICHELET, de Sedna, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia)

FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID

LABORATORIO: PUENTE DE VALLECAS

CARRERAS MILITARES

Preparación por oficiales del Cuerpo. Grupos de 10 alumnos.

CENTRO DE ESTUDIOS.—Calle del Prado, 20, tercero.

MARIA CANOSA

Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar.

CRUZ, 31, Y GATO, 2.

ACADEMIA JURIDICA

DERECHO VARIAS UNIVERSIDADES, JUDICATURA, ETCETERA, ADUANAS, BACHILLERATO, PREPARATORIO FARMACIA Y MEDICINA, PUEN INTERNADO.

DIRECTOR: DON JOSE BUSTARD, REESBITERO-ABOGADO

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA HACAR

PREPARACION EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA

HORAS DE MATRICULA Y CONSULTA, DE ONCE A UNA

SEXTO ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON SANTIAGO MORALES DE LOS RIOS Y CHAVARRI

Caballero del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid, terciario franciscano, miembro de la Adoración del Santísimo Sacramento

Se dormió serenamente en el Señor, en Madrid el día 5 de octubre de 1916

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

O. S. G. G.

Todas las misas que se celebren el día 5 en las iglesias de los padres Padres y Franciscanos de San Fermín, madres Esclavas, de Saint Maur y Siervas de María, Cristo de la Salud y cementerio de San Justo; el día 6 en la parroquia de Chamberí, en Madrid, y en las de los padres Franciscanos de Benisa; Sancti Spiritus, de Loyola; Siervas de María, y capilla de Santo Tomás, de Portugalste, y parroquia de San Juan Bautista, de Mondragón, el mencionado día 5, serán aplicadas por el eterno descanso y mayor gloria del alma de dicho ilustrísimo señor.

Su familia, SUPLICA a sus amigos y personas piadosas una oración ferviente por el alma del difunto.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, Preciados, 3.—MADRID

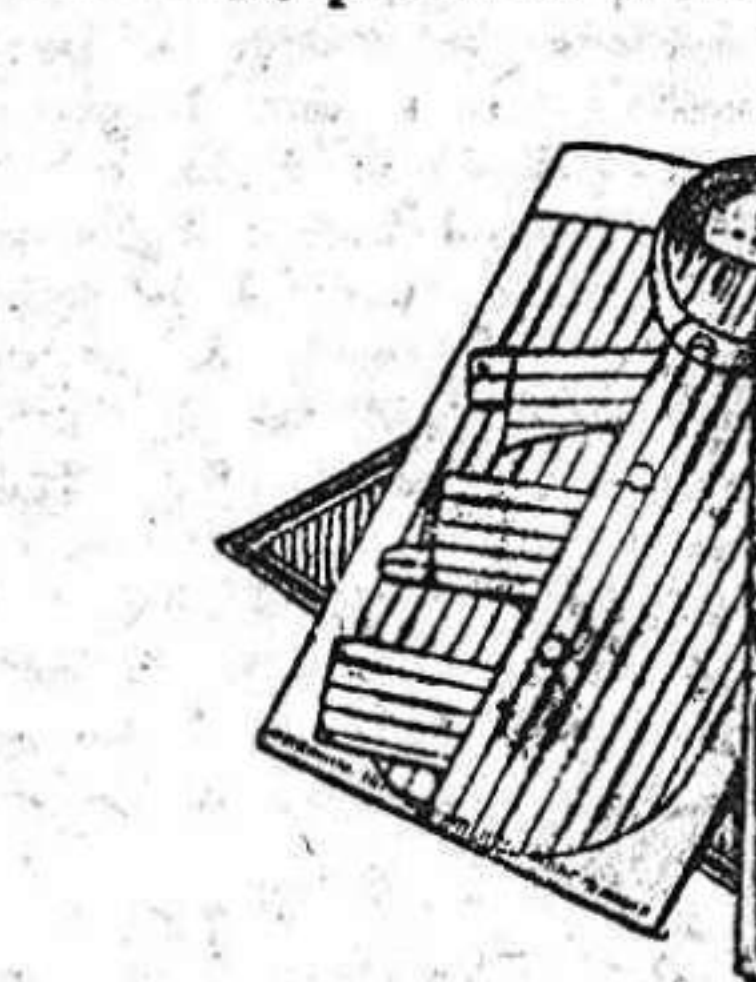
SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña

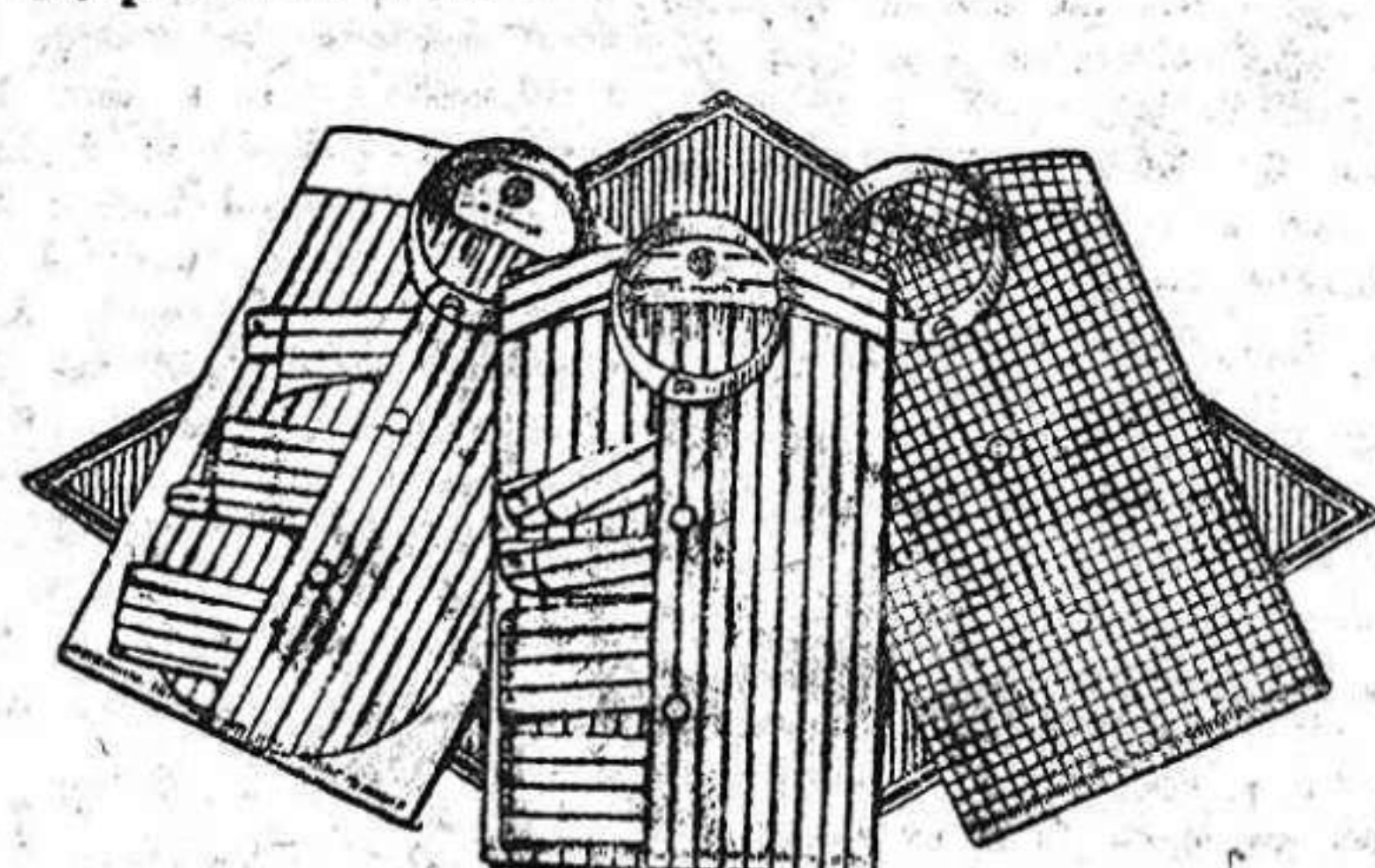
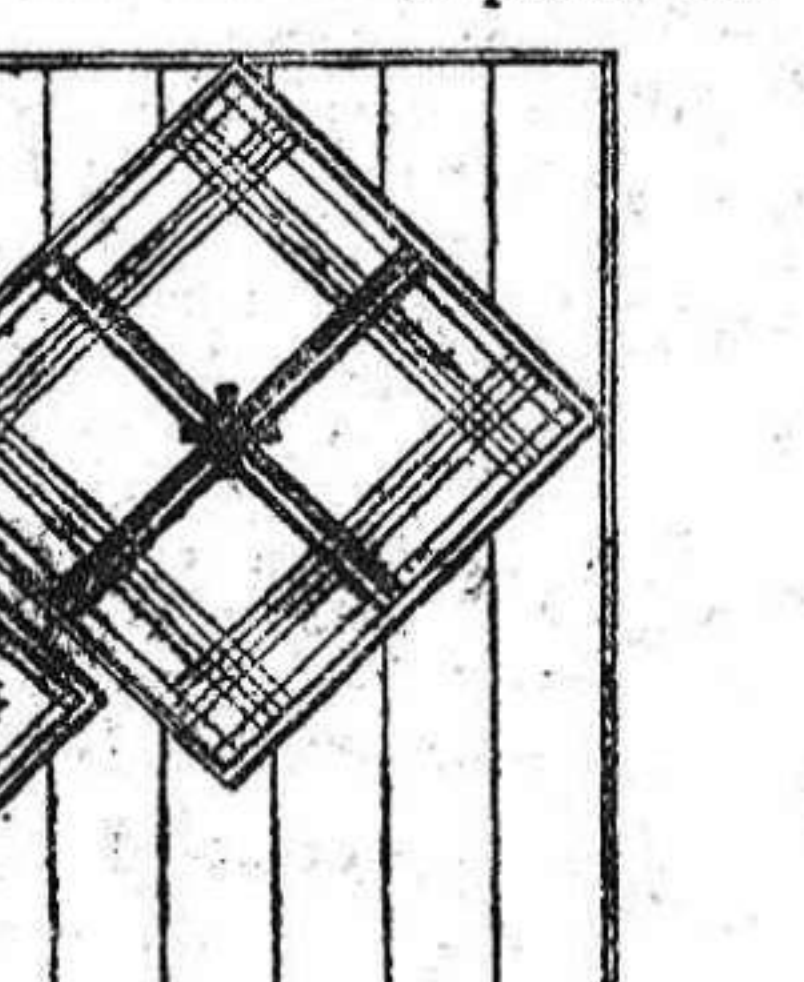
Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Artículos de viaje

Precio fijo — Ventas al contado

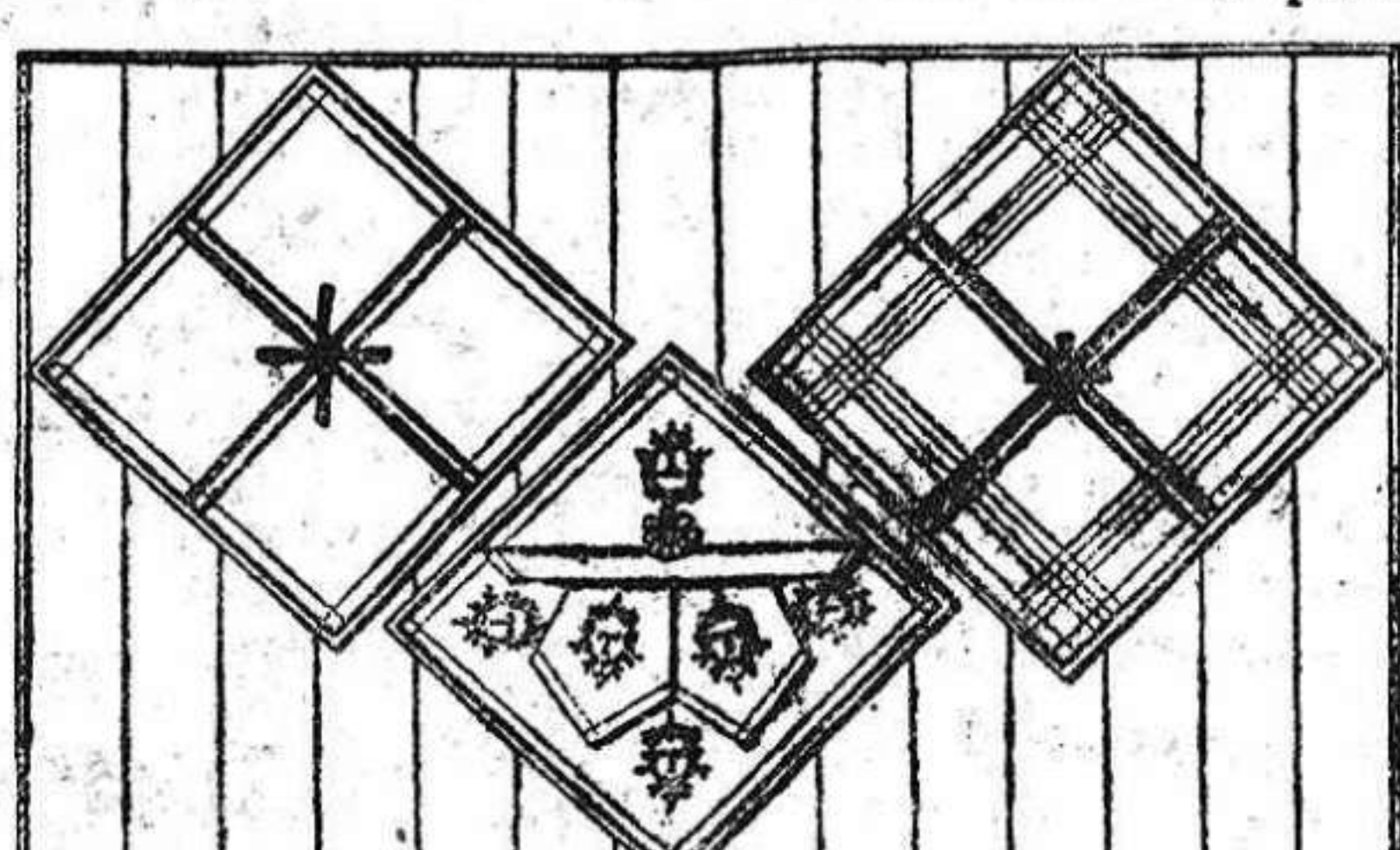
Trajes de punto inglés para niños, en sodalita y algodón, diferentes colores. De pesetas 30 a 36.



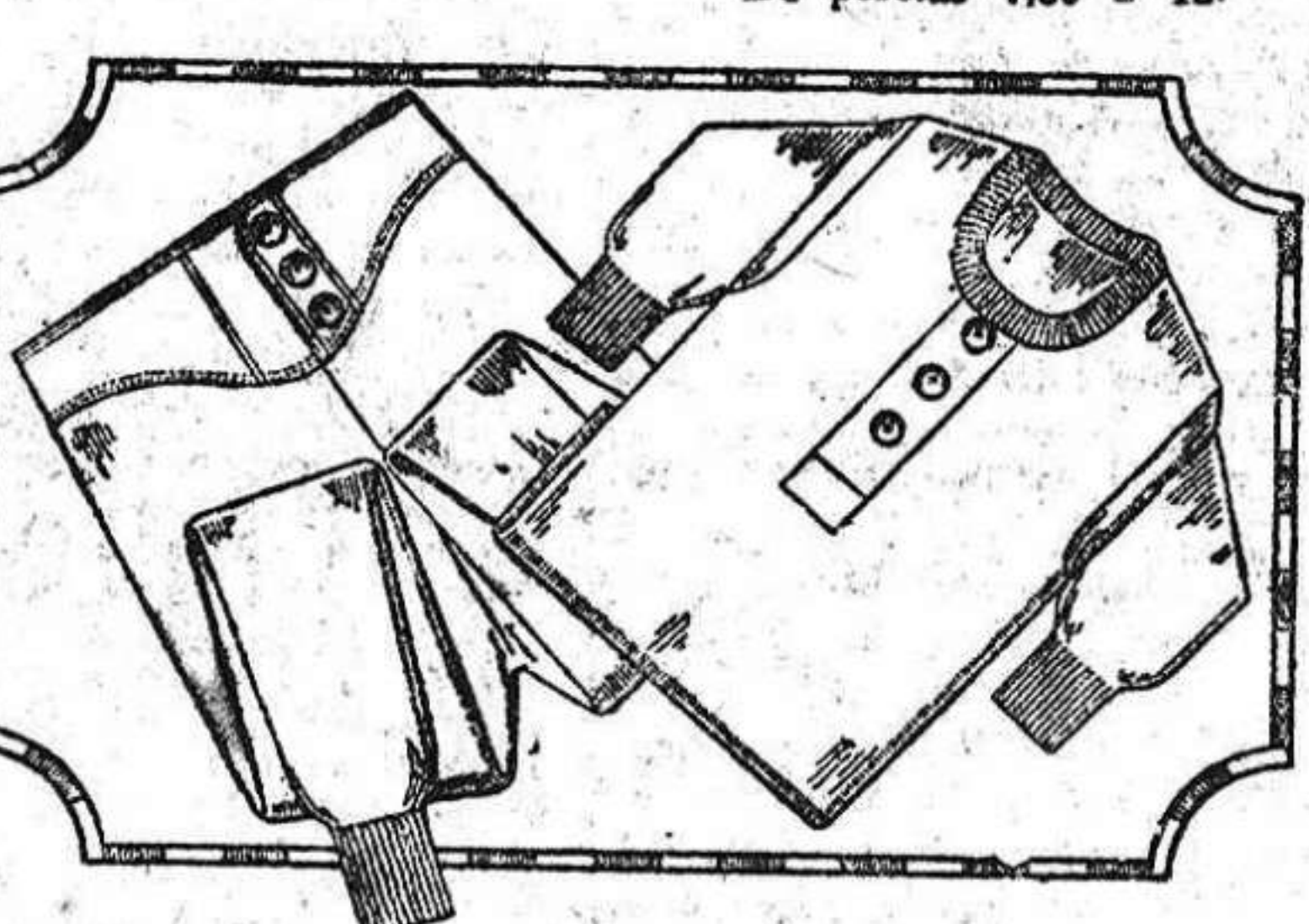
Trajes de punto inglés para niños, en sodalita y algodón, diferentes colores y modelos. De pesetas 16.



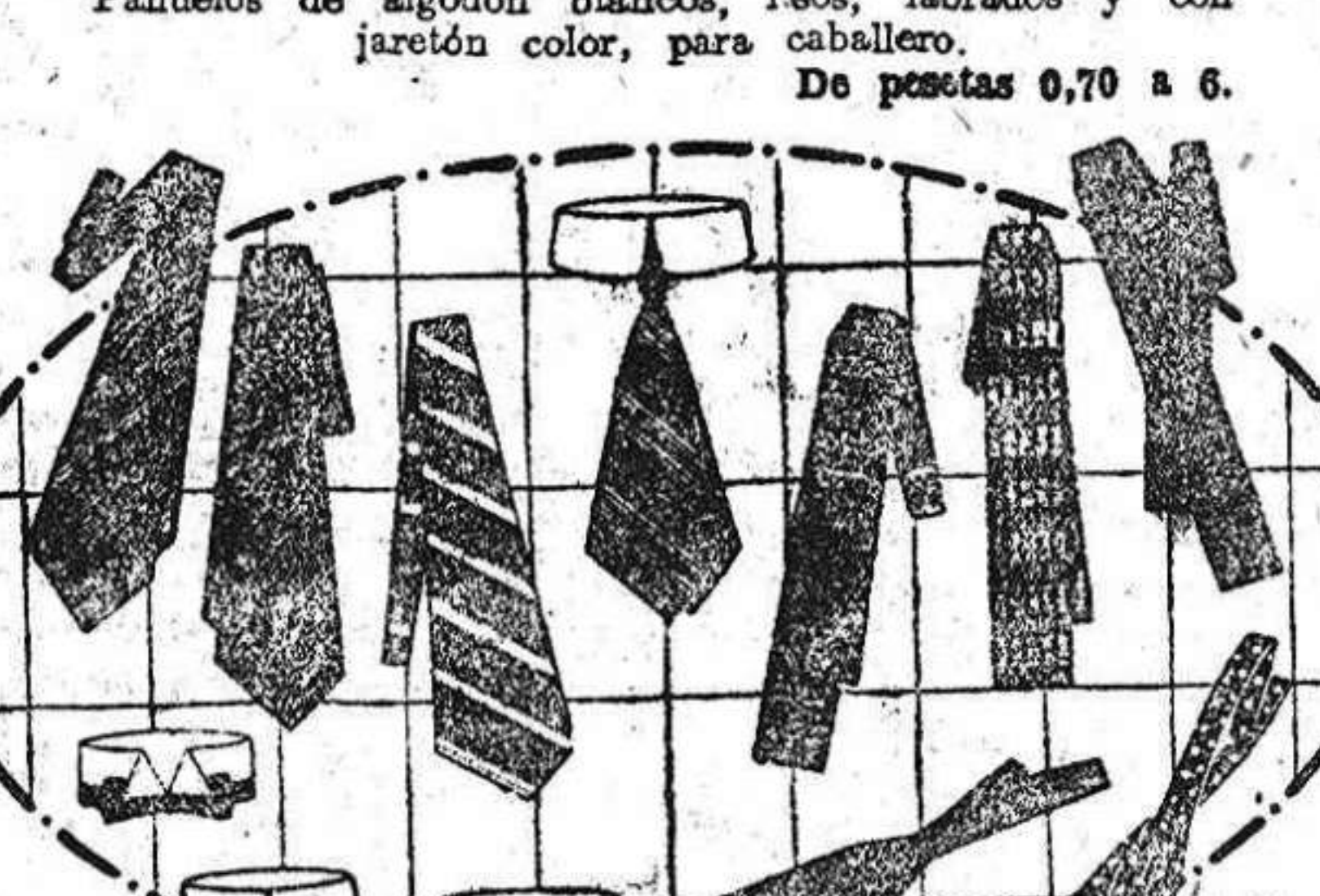
Camisas de franela, colores, con un cuello y un par de puños sencillos. De pesetas 7,50 a 12.



Pañuelos para señoras, en hilo y algodón, blancos, lisos, labrados y con iniciales bordadas. De pesetas 0,40 a 1,50.



Trajes de algodón sateado, blancos y colores. De pesetas 12 a 16, según tallas.



Trajes de punto de lana, blanco y natural. De pesetas 21 a 50, según tallas.

Mochales y tiras de seda, dibujos gran novedad. De pesetas 1,50 a 12.

CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO (D)

CAMISAS, CALZONCILLOS, PIJAMAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, GEMELOS, ALPILERES, SUJETADORES, TIRANTES, LIGAS, FAJAS HIGIENICAS, CINTURAS ELASTICAS, CINTURONES, PAÑUELOS, ETC.—TRAJES PUNTO, CAMISITAS, CREPE, CAMISITAS MALLA, JERSEYS, MEDIAS, CALCETINES, TRAJES BAÑO, BANDAS, MEDIAS SPORT, ETC., ETC.

Advertisement for Gillette razors, featuring an illustration of a man shaving and the text 'Higiene perfecta y máxima Economía. Legítima máquina. de 8 Pesetas = Modelo "Brownie".' and 'Sociedad Anónima "Gillette" Apartado-682-Barcelona.'

OCASION

Ventiladores eléctricos, nuevos y frescos, a precios excepcionales, sin competencia. Antecambios y E. L. I. E. se venden, a toda prueba, muy baratos, y automáticos. MORATIN, 12.

¿Le interesa ampliar el radio de acción de sus ventas de

ABONOS?

Anuncie en la Página Agrícola que publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá aumentar de día en día sus operaciones en gran escala

Máquinas de pintar y encajar; hacen el trabajo de 10 hombres. Fedi catálogo a Maths. Gruber. Aparte 158, BILBAO

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, pesadillas, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás afecciones nerviosas, se curan tomando el ELIXIR BERTHELM. Venta: Barcelona, farmacia del doctor, calle Junqueras, 11. Madrid, Pérez Martín, F. Casas, 2. Durán, Sucesores Gómbiz, centros de específicos y farmacia.

SOY Y SERE LA CASA QUE MAS BARATO VERDA EN MADRID

Muebles de lujo. Juegos de alcazar. Comedores-espacios. Salones completos. Habitaciones completas. Muebles sencillos. Aparatos de luz. CASA CABIEDES Caracas, 9 y 9 dupl. CASAS PROPIAS "Edificio Exposición"

Nota.—A cien pasos de la plaza de Santa Bárbara y cincuenta pasos de la plaza de Chamberí.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cádiz el 12 para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico Canarias. Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Advertisement for Pedro Domeco wine and cognac, 'Casa fundada en el año 1730', 'PEDRO DOMECO', 'VINO Y COGNAC', 'CASA FUNDADA EN EL AÑO 1730', 'PROPIETARIA de dos tercios del pago de Mochernada, vitícola el más renombrado de la región', 'Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA., Juntas de la Ventosa'

OCASION MAQUINAS de ESCRIBIR RECONSTRUIDAS para viaje Con garantía efectiva 350 Ptas.

V. GUILLAMET Vergara, 1.—Barcelona

PARA IMPRESOSY SELLOS CAUCHO Manel L. Ortega (44408) Encomienda-20-40 APARTADO 471 - MADRID

REPRESENTANTES solventes. Bóncane para venta de máquinas escribir económicas. Suministros perfeccionados. Gran éxito. Maths. Gruber. Apartado 158. Bilbao

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA Resuelven gratuitamente las consultas de los maestros MARQUES DE CUBAS, 1

Luz y Calefacción "AMOR" por benzina POTENTE, CLARA, FIJA, ECONOMICA Lámparas comedor, pared y portátiles. Cocinas, estufas, palmaritas. Se remite catálogo certificado contra envío de 0,25 ptas. en sellos. Se SOLICITAN REVENDADORES J. BALLARA ANDREU, S. en C. APARTADO 468, D.—BARCELONA

Anuncios breves y económicos

ALMONEDA: Muchos muebles de lujo y económicos, camas con somier, 37,50; esteras, 50; mustrinico, 65; colchones, 15; camas, 25; mustrinico, 35; armarios luvina, 180; roperos, 110; lavabos completos, 20; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; mesitas noche, 18,50; piano Renisch, 3.000; cama dorada, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos, Almonedas: Estrella, 10. Luna, 23. Matosana.

MUEBLES ARTE GUSTO Y ECONOMIA GOYA, 21, esquina a Lagasca. Constructor M. CEREZO

LENGUA LATINA Tres obras del señor Grandis, catedrático del Instituto de Córdoba. Sintaxis latina, con 4.622 ejemplos clásicos. De esta obra dice M. Niederman, catedrático de la Universidad de Basilea: «Le plan original, la riche documentation et la logique ferme de la doctrine valent à votre manuel un succès mérité dont je vous félicite d'avance.» Méthode pratique adhésive langue latine vulgari colloquio, método óptico-acústico enseñado por larga experiencia. Vocabulario de la conversación latina, en que las palabras se agrupan por materias, lo cual facilita su inteligencia y recuerdo. Los pedidos al autor y los precios proporcionalmente a los pedidos.

IMAGENES EL MEJOR SURTIDO ORFEBRERIA RELIGIOSA Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalos. Recordatorios, estampas y postales religiosas. MADRILEÑA Barquillo, 30

AGUA de PORINES estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

ADUANAS, 40 PLAZAS Oportunidades convocadas el 12. Presentación de documentos hasta 25 noviembre. Exhorte preparación. Ingenieros Industriales, Derecho, Medicina, Farmacia, Correos y Telégrafos. Taquígrafa. Idioma inglés. Instituto Católico Complutense, Arenal, 28.

Casa "Melilla" FABRICA DE COCHES PARA NIROS FABRICA DE JUGUETES FINOS BARQUILLO, NUMERO 6 DUPLICADO QUIOSCO de EL DEBATE CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

Correos, Telégrafos y Militares

Preparación para estas carreras por jefes de los Cuerpos ep el mejor pensionado de Madrid, dotado de calificación por vapor, capilla, baños, estufa, y rodeado de hermosos paseos, huerta y jardín.

MEIOPENSIONISTAS de Madrid, traídos en autos al Colegio, donde están todo el día vigilados, evitando pérdida de tiempo.—Clases: 1.º de octubre.—Fijan reglamentos, relación de profesores y honorarios.

Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, carretera de Hortaleza, 21. CIUDAD LINEAL.—Teléfono 17-97. S.

Advertisement for 'Koinische Volkszeitung' and 'Deutsche Zukunft', 'Diario popular de Colonia y hoja comercial', 'El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.', 'Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de Deutsche Zukunft (Porvenir Alemán)', 'Precios de suscripción para España, 15 ptas.', 'Se imprime en caracteres latinos', 'Se publica en Colonia, sobre el Rhin.', 'MARZELLESTRASSE, 37-43'

ACADEMIA JURIDICA

DERECHO VARIAS UNIVERSIDADES, JUDICATURA, ETCETERA, ADUANAS, BACHILLERATO, PREPARATORIO FARMACIA Y MEDICINA, PUEN INTERNADO. 80, PUEBLO CARRAL, 80

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA HACAR PREPARACION EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA HORAS DE MATRICULA Y CONSULTA, DE ONCE A UNA

Advertisement for 'Don Santiago Morales de los Rios y Chavarrí', 'Caballero del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid, terciario franciscano, miembro de la Adoración del Santísimo Sacramento', 'Se dormió serenamente en el Señor, en Madrid el día 5 de octubre de 1916', 'Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad', 'O. S. G. G.', 'Todas las misas que se celebren el día 5 en las iglesias de los padres Padres y Franciscanos de San Fermín, madres Esclavas, de Saint Maur y Siervas de María, Cristo de la Salud y cementerio de San Justo; el día 6 en la parroquia de Chamberí, en Madrid, y en las de los padres Franciscanos de Benisa; Sancti Spiritus, de Loyola; Siervas de María, y capilla de Santo Tomás, de Portugalste, y parroquia de San Juan Bautista, de Mondragón, el mencionado día 5, serán aplicadas por el eterno descanso y mayor gloria del alma de dicho ilustrísimo señor.', 'Su familia, SUPLICA a sus amigos y personas piadosas una oración ferviente por el alma del difunto.', 'Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.'